

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 8-11 de febrero de 2010**

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2010/17**  
10 junio 2010  
ORIGINAL: INGLÉS

## **RESUMEN DE LA LABOR DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2010 DE LA JUNTA EJECUTIVA**

De conformidad con los métodos de trabajo de la Junta Ejecutiva, en el presente documento se recogen los principales aspectos tratados durante las deliberaciones mantenidas para que la Secretaría los tenga en cuenta al aplicar las decisiones y recomendaciones de la Junta. Conforme a lo solicitado por la Junta en su período de sesiones anual de 2010, las decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2010 figuran en el Anexo I del presente documento.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).



# ÍNDICE

	Page
<b>ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS</b>	
2010/EB.1/1 <b>Asuntos estratégicos actuales y futuros</b>	1
<b>INFORMES ANUALES</b>	
2010/EB.1/2 <b>Informe anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009</b>	3
<b>ASUNTOS DE POLÍTICA</b>	
2010/EB.1/3 <b>Proceso de movilización de recursos adaptado a un entorno cambiante</b>	4
2010/EB.1/4 <b>Sir John Holmes, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas — La función del PMA en el sistema de la asistencia humanitaria</b>	5
2010/EB.1/5 <b>Próximas etapas en la aplicación del Marco de resultados estratégicos del PMA (2008-2013)</b>	7
<b>ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS</b>	
2010/EB.1/6 <b>Revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008-2009</b>	8
2010/EB.1/7 <b>Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación: Categorías de programas</b>	9
2010/EB.1/8 <b>Informe del Auditor Externo sobre la planificación estratégica y la presentación de informes en una oficina del PMA en el país — Uganda</b>	10
2010/EB.1/9 <b>Informe del Auditor Externo sobre los beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS: Fortalecimiento de la gestión financiera</b>	11
2010/EB.1/10 <b>Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011</b>	12
<b>INFORMES DE EVALUACIÓN</b>	
2010/EB.1/11 <b>Informe resumido de la evaluación temática conjunta del apoyo de la FAO y el PMA a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria</b>	13
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE</b>	
2010/EB.1/13 <b>Informe resumido de la evaluación de la OPSR Guatemala 104570</b>	14
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA</b>	
2010/EB.1/14 <b>Informe resumido de la evaluación de la OPSR Afganistán 104270</b>	17
2010/EB.1/15 <b>Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Afganistán 200063</b>	17
<b>CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL</b>	
2010/EB.1/16 <b>Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Iraq 200035</b>	19

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL**

<b>2010/EB.1/17</b>	<b>Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país — Etiopía 104300 (2007-2011)</b>	<b>21</b>
---------------------	---	-----------

<b>CARTERA DE PROYECTOS DEL DESPACHO REGIONAL PARA ÁFRICA OCCIDENTAL</b>	<b>23</b>
--	-----------

<b>CARTERA DE PROYECTOS DEL DESPACHO REGIONAL PARA EL SUDÁN</b>	<b>24</b>
---	-----------

**ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN**

<b>2010/EB.1/18</b>	<b>Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA</b>	<b>25</b>
---------------------	--	-----------

**OTROS ASUNTOS**

<b>2010/EB.1/20</b>	<b>Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA</b>	<b>26</b>
---------------------	--	-----------

	<b>Invitado especial: Sr. J. Sachs, Director de The Earth Institute y Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio</b>	<b>26</b>
--	---	-----------

<b>Anexo I</b>	<b>Decisiones y recomendaciones</b>	<b>30</b>
----------------	-------------------------------------	-----------

<b>Anexo II</b>	<b>Programa</b>	<b>36</b>
-----------------	-----------------	-----------

## ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

### Asuntos estratégicos actuales y futuros (2010/EB.1/1)

1. El Presidente saliente de la Junta Ejecutiva dio la bienvenida a todos los participantes y, en particular, a los nuevos miembros de la Junta y a los nuevos colegas, y recordó que el año se había caracterizado por logros tales como la puesta en marcha de la segunda versión del Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS II), pero también por acontecimientos trágicos como el fatídico atentado con bomba en locales del PMA en el Pakistán. La Directora Ejecutiva agradeció al Presidente saliente sus servicios al PMA y dio la bienvenida al Presidente entrante y a todos los presentes. Observó que, aunque el nuevo año y el nuevo decenio habían comenzado con emergencias complejas en varias partes del mundo, el PMA se encontraba en muy buenas condiciones para hacerles frente. El reciente terremoto de Haití había causado una destrucción generalizada y la pérdida de gran número de vidas; durante la visita que realizó al país, la Directora Ejecutiva había sido testigo directo del compromiso desinteresado de los miembros del personal del PMA, todos los cuales habían perdido a seres queridos. Se guardó un minuto de silencio por aquellos que habían perdido la vida.
2. La Directora Ejecutiva expresó su agradecimiento a todos los donantes, públicos y privados, por su apoyo en Haití, donde el PMA había establecido puntos fijos de distribución de alimentos y había puesto en marcha un sistema de cupones a pesar de las dificultades relacionadas con los graves daños sufridos por la infraestructura: se habían obtenido 242 millones de dólares EE.UU. y se estaba prestando asistencia a dos millones de personas. Además, el PMA se había situado al frente del módulo de telecomunicaciones (el Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, FITTEST, había instalado un sistema de comunicaciones en 48 horas), del módulo de logística y del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS), que proporcionaba transporte a las organizaciones de intervención en casos de emergencia. La Directora Ejecutiva señaló que se extraerían enseñanzas de la crisis de Haití con el propósito de desarrollar modelos reproducibles para intervenciones en casos de emergencia, especialmente en entornos urbanos.
3. En el seno del PMA, continuaba la labor de mejora de los procedimientos de gestión y contabilidad: ya se aplicaban el sistema WINGS II y las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS); se estaban examinando y mejorando tanto los mecanismos de control de la gestión como la gestión de riesgos internos; el examen del marco de financiación continuaba avanzado y los miembros de la Junta participaban en el examen que estaba realizando el grupo de trabajo de procedimiento acelerado sobre la coherencia, dentro de las Naciones Unidas, de definiciones clave de varios términos, desde “socorro” hasta “desarrollo”. En lo que había sido un mal año en lo tocante a la preservación de la integridad física del personal, la seguridad continuaba siendo una de las máximas prioridades: se estaban introduciendo procedimientos de seguridad mejorados junto con capacitación en materia de minimización de riesgos, primeros auxilios, seguridad en caso de incendio y gestión de incidentes de toma de rehenes. También continuaba siendo prioritario aumentar la coordinación entre los organismos de las Naciones Unidas, en particular aquellos con sede en Roma y en el seno del sistema de módulos de acción agrupada. La Directora Ejecutiva agradeció a los donantes su apoyo al PMA, especialmente el prestado en forma de financiación flexible, y concluyó expresando la opinión de que las reformas actuales tendrían como resultado un PMA más eficiente, más eficaz y más transparente.

4. La Junta expresó su satisfacción por las observaciones formuladas por la Directora Ejecutiva, elogiando en particular la rápida y eficaz respuesta del PMA en Haití a pesar de grandes obstáculos como los daños sufridos por la infraestructura y las consecuencias de catástrofes anteriores; los miembros de la Junta expresaron unánimemente sus condolencias por aquellos que habían perdido la vida. Se instó al PMA a que continuara trabajando con el Gobierno en la prestación de asistencia de emergencia y apoyando ulteriores programas de recuperación y desarrollo, así como para fomentar las capacidades locales en materia de preparación y gestión en caso de catástrofes, redes de seguridad y soluciones a largo plazo para el hambre y la pobreza, especialmente en contextos urbanos, mediante la utilización de todos los recursos públicos y privados disponibles. Entre las necesidades básicas figuraban prevenir la dependencia de la ayuda exterior y ayudar a Haití a desarrollar unos sistemas de gobernanza y administración más sólidos; al hacerlo, sería esencial comunicarse con los ciudadanos para lograr que se reconocieran y se atendieran sus necesidades. Algunos miembros de la Junta lamentaron el tono crítico de la cobertura de los medios de información, especialmente al comienzo de las operaciones, que no había reflejado los extraordinarios logros de las organizaciones humanitarias: el PMA debería examinar el modo de dar publicidad a su trabajo de manera más positiva. Los miembros de la Junta encomiaron la muy eficaz coordinación del PMA con organismos civiles y militares y su liderazgo en el sistema de módulos de acción agrupada en Haití y en otros lugares, que resultaba fundamental para que otros organismos pudieran llevar a cabo su trabajo. Algunos miembros de la Junta advirtieron de que no debería permitirse que las operaciones en Haití relegasen a un segundo término compromisos importantes del PMA en zonas problemáticas como el Cuerno de África o desviasen la atención de su trabajo urgente de mejora de la seguridad de su personal.
5. La Junta alentó a la Secretaría a seguir procurando mejorar los mecanismos operativos y de financiación y a completar el examen del marco de financiación antes de que finalizara 2010 e informar al respecto: encomiando la aplicación de las IPSAS y del sistema WINGS II, los miembros de la Junta señalaron que confiaban en que tuviera lugar un aumento de la eficacia y la rendición de cuentas y una mejora de la capacidad para atender necesidades imprevistas. El año en curso también podría constituir una oportunidad para llevar a cabo un balance de cuestiones tales como los compromisos con las mujeres a los 15 años de la celebración de la Conferencia de Beijing y el grado de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los miembros de la Junta apoyaron el compromiso del PMA en pro de la mejora de las estrategias de gestión de riesgos y prevención de catástrofes.
6. Los miembros de la Junta instaron a la Secretaría a que asegurara un enfoque integral del desarrollo del PMA como organización de asistencia alimentaria, teniendo en cuenta la magnitud de la inseguridad alimentaria en todo el mundo y haciendo hincapié en la necesidad de una financiación multianual flexible y previsible, que ayudara a reducir los costos del PMA. La Junta señaló asimismo la necesidad de aumentar la eficiencia operacional, de establecer un orden de prioridad en las operaciones, de seguir desarrollando los enfoques innovadores como, por ejemplo, los programas de cupones y la Iniciativa “Compras en aras del progreso”, de cooperar con organismos y partes interesadas en todos los niveles, y de aprovechar al máximo las capacidades potenciales como, por ejemplo, el apoyo de los gobiernos receptores. La Junta elogió el trabajo del PMA sobre los nuevos conceptos operacionales y de gestión, aunque algunos miembros advirtieron de que no convendría precipitarse en cuestiones como los cambios en las categorías de programas y el abandono del modelo de financiación basado en el volumen de productos alimenticios. Los miembros de la Junta recomendaron asimismo realizar un examen de los acuerdos de asociación, especialmente con organizaciones no

gubernamentales (ONG), para asegurarse de que los asociados aplicaran universalmente los principios y las normas del PMA.

7. Se señaló que varios documentos se habían distribuido con retraso. Se instó a la Secretaría a que se asegurara de que se prepararan los documentos con puntualidad.

---

## INFORMES ANUALES

### **Informe anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009 (2010/EB.1/2) (para aprobación)**

8. La Secretaría presentó el informe, que se ajustaba al formato de la Asamblea General de 2004 y en el que se habían tenido en cuenta las observaciones formuladas por la Junta en períodos de sesiones anteriores. La colaboración entre el PMA y sus asociados en intervenciones humanitarias y relativas a la seguridad alimentaria se incrementó en 2009. El PMA participó, junto con los organismos con sede en Roma y otros organismos de las Naciones Unidas y ONG, en la iniciativa de la Cumbre del Grupo de los Ocho (G-8) en L'Aquila, en el proceso de reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y en el marco del Equipo de Tareas de Alto Nivel sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, lo cual comprendía la participación activa del PMA en otros procesos multilaterales como, por ejemplo, el Programa de desarrollo integral de la agricultura en África con países africanos. EL PMA aprovecharía esa labor y trabajaría con los asociados de las Naciones Unidas en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Junta de los Jefes Ejecutivos, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión de cara a la conferencia sobre los ODM que se celebraría en Nueva York en 2010.
9. La Junta elogió a la Secretaría por su labor a lo largo de 2009. Los miembros reconocieron el aumento de la colaboración del PMA con otras partes interesadas en la nutrición y la seguridad alimentaria, incluidos los organismos que tenían su sede en Roma. Los miembros de la Junta alentaron al PMA a seguir trabajando con terceros, entre ellos asociados del sector privado, ONG y organizaciones regionales como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), y los gobiernos de países africanos y de otros países. Los miembros señalaron la participación del PMA en un número creciente de programas conjuntos y expresaron su deseo de que esa participación continuara en el marco de la iniciativa "Unidos en la Acción". Los miembros solicitaron que en futuros informes al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se incluyeran más ejemplos de resultados relacionados con los Objetivos Estratégicos y con los ODM. Algunos miembros instaron al PMA a que se centrara en su ventaja comparativa como organismo de asistencia alimentaria.
10. Los miembros desearían recibir más información sobre la función del PMA en los módulos de acción agrupada que no coordinaba; sobre los análisis y evaluaciones conjuntos, como el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad y la Red del sistema de alerta temprana para casos de hambruna (FEWS NET); y acerca de lo que se había avanzado con instrumentos innovadores como los seguros contra la sequía y la utilización de las transferencias de efectivo y las entregas de cupones para alimentos, así como los resultados alcanzados con esos instrumentos. Se formularon preguntas específicas sobre el modo en que se estaban utilizando los 6 millones de dólares recabados para proyectos conjuntos de armonización de las prácticas operativas de los diferentes organismos de las

Naciones Unidas, así como sobre las perspectivas para los 20.000 millones de dólares que se habían prometido en la Cumbre de L'Aquila.

## ASUNTOS DE POLÍTICA

### Proceso de movilización de recursos adaptado a un entorno cambiante (2010/EB.1/3) *(para examen)*

11. Al presentar el documento, la Secretaría señaló que se habían incorporado las observaciones formuladas en la consulta informal; el documento constituía una hoja de ruta para la movilización de recursos y sus disposiciones se adaptarían a la evolución de las necesidades y circunstancias en caso necesario. En 2009, se habían obtenido 4.000 millones de dólares de 79 países: la Secretaría agradeció a todos los donantes su generosidad. La meta principal de la hoja de ruta o marco de movilización de recursos era lograr la máxima previsibilidad, flexibilidad y crecimiento de la financiación, teniendo en cuenta los requisitos de los donantes. Con ese propósito, se examinarían diversas posibilidades, tales como recaudar fondos localmente por conducto de los equipos del PMA y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), establecer relaciones con países que habían sido receptores y con organismos del sector privado, y continuar utilizando el Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF) y otros fondos. Se consideraba que todos los países eran donantes potenciales, ya fuera de transferencias de efectivo, de contribuciones en especie, de recursos humanos o de otros medios de apoyo.
12. Los miembros de la Junta acogieron con satisfacción el documento y expresaron su agradecimiento por la atención prestada a las aportaciones de los miembros en la consulta informal. Algunos miembros desaconsejaron que se asignaran fondos a actividades de desarrollo puesto que el PMA se centraba en las intervenciones en casos de emergencia, y sugirieron que el trabajo en la esfera del desarrollo —que se reconocía que tenía consecuencias para las intervenciones en casos de emergencia— podía financiarse mediante las nuevas estrategias para los países. Lo primordial era la coherencia, y a ella contribuiría el examen por el PMA de sus categorías de programas. Varios miembros subrayaron la necesidad de disponer de más financiación flexible a fin de que el PMA lograra la máxima eficacia al atender las muchas y muy diversas peticiones que se le dirigían; esto debería apoyarse mediante una labor para mejorar la previsión de las necesidades financieras y asegurándose de que los gobiernos participaran en la programación conjunta, de modo que se comprendieran plenamente las necesidades nacionales y locales. Revestía importancia asimismo coordinar los mensajes del PMA sobre la financiación, tanto los procedentes de la Sede como de las oficinas sobre el terreno, y asegurarse de que la información estaba a disposición de todas las partes en los idiomas adecuados.
13. Los miembros de la Junta alentaron al PMA a que continuara cultivando las relaciones con donantes y desarrollando mecanismos de financiación nuevos, así como a que estudiara las ventajas potenciales de contribuciones innovadoras consistentes, por ejemplo, en recursos humanos. Un enfoque de la financiación basado en métodos tradicionales conduciría de regreso a la contabilidad basada en el volumen de productos alimenticios, que el PMA deseaba cambiar. Algunos miembros de la Junta propusieron distanciarse de la concepción tradicional de los países como receptores o como donantes y adoptar un enfoque más pragmático basado en las necesidades; con ello se lograría, además, que los países hicieran suyas en mayor medida los procesos de financiación y desarrollo. Los

miembros de la Junta hicieron hincapié en la necesidad de establecer unas prioridades al asignar unos recursos limitados, y pidieron que se aclararan las consecuencias que tendría en materia de personal, el fomento de capacidades propuesto para la movilización de fondos en los países receptores. Algunos miembros recomendaron que se siguiera prestando atención a los cambios concomitantes en el modelo operativo del PMA y a las oportunidades para mejorar la cooperación con otros actores.

14. La Secretaría expresó su agradecimiento por las constructivas observaciones de la Junta y señaló la utilidad de las reuniones preparatorias para examinar documentos de política. La Secretaría aseguró a la Junta que no habría costos administrativos y de apoyo a los programas (AAP) adicionales al utilizar al personal del PMA en iniciativas de movilización de fondos a escala local, y que los hechos no corroboraban que existiera riesgo alguno de que los proyectos de desarrollo socavasen la capacidad de intervención en casos de emergencia; de hecho, en Haití, la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) que se encontraba en marcha cuando tuvo lugar el terremoto había servido de plataforma para que el PMA iniciara su intervención en el plazo de seis horas. Se habían reconocido y se estaban estudiando las oportunidades de financiación Sur-Sur y en muchos países se recibían con satisfacción las actividades de fomento de las capacidades. También se aseguró a los miembros de la Junta que los planes de movilización de fondos se ajustarían si fuera necesario a la luz del marco de financiación ultimado. Se estaba capacitando a directores regionales y nacionales para el establecimiento de relaciones y asociaciones con miras a la movilización de fondos y se estaban introduciendo mejoras en el sitio Web con el fin de incrementar la visibilidad y la transparencia del PMA.

## **Sir John Holmes, Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas**

### **La función del PMA en el sistema de la asistencia humanitaria (2010/EB.1/4)**

15. La Directora Ejecutiva presentó a Sir John Holmes y le agradeció que dirigiera la coordinación de la intervención del sistema de asistencia humanitaria tras el terremoto de Haití. La Directora Ejecutiva anunció el reciente establecimiento de un módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria mundial, que coordinarían conjuntamente el PMA y la FAO y estaría ubicado en la sede del PMA.
16. Sir John reseñó el avance del examen de la respuesta humanitaria que se encargó en 2005 para evaluar la capacidad de respuesta a emergencias complejas. La reforma se centraba en mejorar la capacidad de respuesta y la previsibilidad mediante el sistema de módulos de acción agrupada; en asegurar una financiación humanitaria puntual, adecuada y flexible, y en fortalecer la coordinación humanitaria mediante el nombramiento de coordinadores de asuntos humanitarios. El sistema de módulos de acción agrupada ya se aplicaba normalmente en la mayoría de las situaciones de emergencia de gran escala y las evaluaciones habían determinado sus logros, concretamente: i) el hecho de que se pasaran por alto menos sectores de intervención; ii) la atención a las necesidades de las personas desplazadas internamente (PDI); iii) una mayor coordinación entre los sectores y dentro de cada uno de ellos; iv) la supervisión del Coordinador de Asuntos Humanitarios, y v) unas relaciones de asociación más igualitarias entre las Naciones Unidas y las ONG. Sin embargo, entre los problemas que persistían, figuraban: i) incorporar el sistema como algo habitual en el seno de los organismos coordinadores de los módulos; ii) aumentar la rendición de cuentas dentro del sistema de respuesta humanitaria y ante los donantes y beneficiarios; iii) mejorar la coordinación entre los diferentes módulos de acción agrupada;

- iv) conseguir un enfoque más metódico de las evaluaciones de las necesidades y la presentación de informes, a lo que ya estaba contribuyendo el PMA con nuevos instrumentos de evaluación, y v) desarrollar procesos y mecanismos para lograr una transición sin contratiempos desde el sistema de módulos de acción agrupada a medida que los países avanzaban hacia la recuperación.
17. El terremoto de Haití había sido la prueba más ardua a la que se había sometido este enfoque hasta la fecha. Sir John Holmes expuso las principales contribuciones del PMA a esa respuesta, tanto en los módulos de acción agrupada que coordinaba como en otros. Elogió el compromiso claro del PMA con el fortalecimiento de la respuesta humanitaria en casos de emergencia mediante la aplicación de los principios de la reforma en ese ámbito.
18. La Secretaría presentó a continuación su documento sobre la función del PMA en el sistema de asistencia humanitaria, que la Junta había solicitado. Entre los aspectos más destacables cabía señalar el liderazgo del PMA en los módulos locales de acción agrupada en materia de alimentos, su elaboración de nuevos instrumentos de evaluación y su trabajo con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) para el establecimiento de un “cuadro de indicadores aplicables a la asistencia humanitaria”. El PMA se había convertido en líder en la evaluación de las necesidades gracias a los donantes y las inversiones efectuadas por éstos.
19. La Junta acogió con beneplácito la formación de un nuevo módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria mundial y alentó a la Secretaría a que prosiguiera sus conversaciones con los asociados —en especial con los otros organismos con sede en Roma— acerca de las funciones y responsabilidades dentro del módulo de acción agrupada, así como acerca de la coordinación entre el módulo de acción agrupada, el Equipo de Tareas de Alto Nivel y el CSA. Los miembros reconocieron las valiosas contribuciones del PMA a la respuesta humanitaria y señalaron que el sistema de módulos de acción agrupada ayudaba a reducir los costos y la duplicación del trabajo, incrementando al mismo tiempo la rendición de cuentas y fomentando el aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada organismo. La Junta reconoció los avances conseguidos en lo tocante a las evaluaciones de las necesidades, pero recordó a la Secretaría que todavía quedaba mucho por hacer. La Junta aguardaba con interés la segunda etapa de la evaluación de los módulos de acción agrupada, coordinada por la OCAH, que debería estar finalizada en marzo de 2010. Un miembro sugirió que podía ser oportuno introducir el tema de la asistencia humanitaria en la próxima reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA que se celebraría en Nueva York. El Presidente estuvo de acuerdo con ello y prometió tratar el asunto con los miembros de la nueva Mesa.
20. Muchos miembros indicaron la importancia de que la labor del PMA y sus actividades de asistencia humanitaria tuvieran una buena cobertura mediática; un miembro sugirió asimismo que para ello se recurriera a instrumentos de comunicación no tradicionales. Subrayaron también la necesidad de contar con un sistema de información sobre seguridad alimentaria mundial que proporcionara información multisectorial. Los miembros de la Junta solicitaron más información sobre los avances de las iniciativas de transferencias de efectivo, entrega de cupones para alimentos y “Compras en aras del progreso”; sobre la creación de capacidades de los gobiernos y los asociados para llevar a cabo evaluaciones; y sobre el CERF, otros mecanismos de financiación de las actividades humanitarias y la forma en que éstos actuaban conjuntamente. Alentaron al PMA a que estableciera un sistema basado en datos empíricos para la utilización de esos fondos, y a que aclarara los procedimientos de distribución a las ONG y a las organizaciones de la sociedad civil. Existía asimismo la necesidad de una financiación más sostenible del UNHAS. Muchos

miembros expresaron su preocupación por la seguridad del personal y los beneficiarios y la contracción del espacio humanitario. Deberían recabarse y respetarse las opiniones y preferencias de los beneficiarios; éstos necesitaban información clara sobre cómo y dónde obtener la asistencia que precisaban y, en las situaciones de emergencia, los gobiernos no siempre podían proporcionársela. La Junta recordó que los principios fundamentales de la asistencia humanitaria habían de respetarse en todo momento.

21. La Junta pidió a la Secretaría que facilitara informes de actualización anuales sobre su función en la asistencia humanitaria y los avances de la reforma de las actividades humanitarias, con una descripción más precisa y analítica de la experiencia del PMA en varios ámbitos.
22. En respuesta a las preguntas y observaciones de la Junta, Sir John Holmes informó de que la protección, en particular de los niños, era una cuestión muy importante en Haití. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) había asumido recientemente la responsabilidad de la protección en los casos de catástrofes naturales. En la elección de los organismos que coordinaban los módulos de acción agrupada influía la capacidad pertinente disponible; en una situación de emergencia, si el responsable de la coordinación global carecía de capacidad sobre el terreno, otro organismo podía asumir una función directiva. Los gobiernos participaban en el sistema de módulos de acción agrupada y el sistema dejaba en manos del gobierno la dirección y la coordinación de la respuesta ante una emergencia. Sir John Holmes confirmó que, en el caso de la emergencia de Haití, en las estrategias que se habían elaborado con el Gobierno se tenían en cuenta las necesidades y preferencias del Gobierno y los receptores. En lo tocante a la mejora de las evaluaciones de las necesidades, aclaró que en estos momentos los esfuerzos se centraban en aunar diversos sistemas sólidos y en desarrollar evaluaciones comunes; una buena evaluación de las necesidades debería reflejar los deseos de los beneficiarios. La OCAH acogería con satisfacción una mayor participación del PMA a la hora de abordar las cuestiones del espacio y los principios humanitarios. Agradeció a la Junta sus propuestas acerca de dar a conocer en mayor medida, a nivel mundial, las actividades de las Naciones Unidas y el PMA.
23. La Secretaría confirmó que el PMA estaba comprometido con las cuestiones relacionadas con la protección; en Haití, contaba con dos oficiales de protección y utilizaba todos los conocimientos especializados disponibles, incluidos los del Gobierno. Estaba mejorando el pago a las ONG asociadas sobre el terreno, y ahora ya podía pagar hasta tres meses por adelantado.

### **Próximas etapas en la aplicación del marco de resultados estratégicos del PMA (2008-2013) (2010/EB.1/5) (para información)**

24. La Secretaría expuso las cuestiones principales abordadas en el documento sometido a la Junta y señaló que actualmente el 75% de los proyectos del PMA estaba en consonancia con el marco de resultados estratégicos; los proyectos que finalizaron en 2009 no se habían adaptado. El Informe Anual de las Realizaciones de 2009 constituiría el principal conducto para la presentación de informes sobre los efectos: incluiría, asimismo, descripciones pormenorizadas presentadas por 31 países, considerados prioritarios, seleccionados con arreglo al tamaño y la duración de las operaciones para que sirvieran como muestra de las realizaciones en el PMA en su conjunto. Estaba previsto proporcionar capacitación para aumentar las capacidades de recopilación y análisis de datos del personal del PMA y de los gobiernos; se mejorarían la conectividad y la automatización de los procesos y se establecerían circuitos de información en todo el PMA para asegurar la fiabilidad de los datos.

25. La Junta acogió con beneplácito el documento y aprobó las medidas ejecutadas y aquellas que se habían propuesto. Se hizo hincapié en la especial importancia de los informes normalizados sobre los proyectos; los miembros de la Junta instaron a la Secretaría a que revisara el formato de esos informes normalizados con miras a proporcionar un producto de mayor calidad y posibilitar un análisis más preciso de los datos, y a que informara de nuevo a la Junta sobre este asunto en un período de sesiones futuro. Los miembros de la Junta también aguardaban con interés la presentación, con un nuevo formato, del Informe Anual de las Realizaciones, con un formato nuevo, que era un componente fundamental de la medición y la gestión de las realizaciones. Algunos miembros subrayaron la necesidad de lograr que todas las oficinas del PMA en los países fueran conscientes de lo que implicaban los cambios en los métodos de gestión de los datos y de la importancia de los indicadores a nivel de efectos.
26. La Secretaría señaló que había previsto la necesidad de ajustar sus métodos de evaluación y presentación de informes, de forma similar a como habían sugerido los miembros de la Junta, y ya se había comenzado a trabajar en ello.

## ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

### Revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008-2009 (2010/EB.1/6) *(para aprobación)*

27. Al presentar este tema, el Presidente recordó a la Junta que el Auditor Externo había asumido una cantidad considerable de trabajo adicional, especialmente en lo relativo a la adopción de las IPSAS por el PMA. De ello se habían derivado unos gastos para el PMA que excedían los honorarios aprobados inicialmente por la Junta cuando se nombró al Auditor Externo en 2006. Habían aumentado tanto el número de horas trabajadas como los honorarios pagados por hora, que se habían ajustado para tener en cuenta la inflación. Los honorarios revisados se habían presentado a la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2009, pero sus miembros habían solicitado más tiempo para efectuar consultas antes de adoptar una decisión.
28. Aunque la Junta reconoció que debía pagarse el trabajo realizado, varios de sus miembros señalaron que el aumento era de casi un 30% con respecto a la cifra original y cuestionaron la aplicación de unos honorarios por hora más elevados al número total de horas, en lugar de únicamente a las horas adicionales. Por consiguiente, el Presidente propuso que la Junta solicitara a la Mesa que ésta se reuniera con el Auditor Externo a fin de aclarar cómo se habían calculado los honorarios; algunos miembros propusieron que la Mesa negociara una reducción de los honorarios revisados. La Junta instó a que, al nombrar a un nuevo Auditor Externo, las enseñanzas extraídas se tuvieran en cuenta a fin de evitar situaciones de este tipo en el futuro. Para toda eventual modificación del contrato del Auditor Externo sería necesaria la aprobación de la Junta.
29. El Presidente recordó a la Junta que, en 2008, la Secretaría le había presentado un documento en el que informaba a los miembros de la Junta de las horas adicionales que debían trabajarse, aunque no se solicitaba su aprobación, y que la cuestión había quedado en manos de la Mesa. Sugirió que la Junta aplazara su decisión sobre la revisión de los honorarios hasta un momento posterior del período de sesiones.
30. La Junta reanudó el examen de esa cuestión una vez recibidos los resultados de la reunión celebrada entre la Mesa y el Auditor Externo. El importe total de los honorarios adicionales, aprobado por la Junta, se fijó en 104.000 libras esterlinas.

## **Informe de actualización sobre el examen del marco de financiación: Categorías de programas (2010/EB.1/7) (para examen)**

31. La Secretaría presentó el Informe de actualización en el contexto del examen del marco de financiación, un proceso que tuvo su origen en la petición que formuló la Junta en 2008 con objeto de asegurar que el marco de financiación del PMA apoyara la plena aplicación del Plan Estratégico. En mayo de 2009, varios miembros habían pedido al PMA que concediera prioridad a un examen de las categorías de programas, prestando especial atención a las OPSR y la relación de éstas con las ventanillas de financiación de los donantes. La retroalimentación recibida durante las consultas informales iniciales, en las que se habían presentado varias opciones, indicaba que la Junta prefería una aplicación más coherente y rigurosa de las categorías existentes, en lugar de la introducción de una nueva categoría. En conexión con las categorías de programas, se había formado un grupo de trabajo de procedimiento acelerado con la participación de la Junta, cuyo propósito era examinar las definiciones de los principales contextos operativos en los que actuaba el PMA; el documento objeto de examen se centraba en los avances conseguidos en ese ámbito y exponía un enfoque basado en cuatro ejes para llevar a cabo el componente de categorías de programas del examen del marco de financiación.
32. Otros componentes del examen del marco de financiación eran el modelo de financiación basado en el volumen de productos alimenticios, la estabilidad del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), y las modalidades de financiación por adelantado y compras anticipadas. La Secretaría celebraría por lo menos dos consultas oficiosas antes de presentar un documento con posibles soluciones para el conjunto de cuestiones relacionadas con el examen del marco de financiación, que se sometería a la consideración de la Junta en su período de sesiones anual de 2010. Tras nuevas consultas oficiosas, debería presentarse un documento para su aprobación en el segundo período de sesiones ordinario de 2010.
33. La Junta acogió con satisfacción el informe de actualización y aguardaba con interés las futuras consultas y los resultados del grupo de trabajo de procedimiento acelerado. Los miembros subrayaron la importancia de abordar estas cuestiones con rapidez a fin de aprovechar al máximo la eficacia del trabajo del PMA: las alternativas al modelo de financiación basado en el volumen de productos alimenticios eran esenciales para asegurar una financiación más previsible y estable. Era importante aclarar las categorías de programas y vincularlas con los Objetivos Estratégicos, si bien los miembros instaron a la Secretaría a no permitir que esos debates causaran una demora en el trabajo sobre otras cuestiones relacionadas con el marco de financiación. Los miembros mencionaron asimismo la necesidad de garantizar la transparencia en la utilización de las categorías de programas y las modalidades de financiación. El marco de financiación debía posibilitar unas respuestas, un seguimiento y un examen de la calidad eficaces, todo lo cual redundaría en el interés de los beneficiarios. Aunque algunos miembros esperaban que se presentara una propuesta definitiva sobre el nuevo marco de financiación en el segundo período de sesiones ordinario de 2010, otros subrayaron que un trabajo exhaustivo y el consenso revestían más importancia que unos pronto resultados.
34. Aunque en general apoyaban una mayor coherencia en las Naciones Unidas, algunos miembros también sugirieron que las definiciones del PMA de contextos operativos como emergencia, socorro y recuperación debían reflejar las necesidades del propio organismo y de los países en que éste actuaba, y no estar limitadas por una aplicación rigorista de definiciones establecidas en otras instancias; los objetivos principales deberían ser el aumento de la eficacia, entre otras cosas mediante una utilización flexible de las categorías, y más oportunidades para obtener financiación gracias a una mayor confianza de los

donantes. No obstante, otros miembros aprobaron el hecho de que el PMA se alineara a las mejores prácticas utilizadas en el sistema de las Naciones Unidas y destacaron que la coherencia en las Naciones Unidas era tan importante para esta cuestión como lo era para otras y recordaron a ese respecto la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y el Programa de Acción de Accra. Varios miembros observaron que, en el contexto de la recuperación, se debería hacer hincapié en un traspaso progresivo de responsabilidades a medida que las capacidades de los gobiernos lo permitieran. Algunos miembros recordaron que la prevención del hambre y la inversión en la preparación para la pronta intervención en caso de catástrofes y el fomento de las capacidades también formaban parte de los Objetivos Estratégicos que no debían olvidarse. Los miembros acogerían con beneplácito la oportunidad de evaluar si los cambios que pudieran proponerse ayudarían al PMA a trabajar mejor en favor de sus beneficiarios.

35. En lo tocante específicamente a la categoría de las OPSR, varios miembros de la Junta afirmaron que las actividades de desarrollo no deberían incluirse en las OPSR, sino que deberían transferirse a programas o estrategias nacionales. Un miembro de la Junta señaló que, en ocasiones, las OPSR contenían actividades cuya planificación, financiación y evaluación requerían una perspectiva a más largo plazo de lo que era posible para esta categoría. Además, no estaba claro cómo se adoptaban decisiones difíciles en el marco de una OPSR cuando los fondos no se materializaban; se sugirió que, durante la concepción y la aprobación de una OPSR nueva, se determinarían las prioridades con respecto a los diferentes componentes. Otra preocupación residía en que diferentes componentes resultaban pertinentes en distintas etapas de la recuperación; en el contexto de la estructura existente de las OPSR, se corría el riesgo de que los componentes se aplicaran cuando ya no representaban la opción más eficaz.
36. La Directora Ejecutiva agradeció a la Junta sus constructivas observaciones y aseguró a sus miembros que finalizar el examen del marco de financiación eficazmente era una de las máximas prioridades de la Secretaría. El examen debía tener en cuenta los muy diversos contextos y necesidades de los países en los que actuaba el PMA, así como el trabajo de las oficinas en los países con los gobiernos y con los equipos de las Naciones Unidas en los países. Las metas principales eran permitir una supervisión adecuada, la aplicación del Plan Estratégico y la flexibilidad y la toma de decisiones a nivel de los propios países.

### **Informe del Auditor Externo sobre la planificación estratégica y la presentación de informes en una oficina del PMA en el país – Uganda (2010/EB.1/8) (para examen)**

37. El Auditor Externo recordó a la Junta que los informes que había presentado anteriormente se habían centrado en la gestión financiera, en tanto que este informe examinaba la eficacia de una operación sobre el terreno para alcanzar los Objetivos Estratégicos del PMA, satisfaciendo las necesidades de grupos vulnerables, y para efectuar un seguimiento de sus propios avances. La Oficina del PMA en Uganda había sido la primera en elaborar una estrategia que vinculaba las actividades de los proyectos con los Objetivos Estratégicos, y el Auditor Externo instó a la Secretaría a que acelerara su aplicación de las estrategias del PMA para los países, especialmente en los de mayor tamaño; sugirió asimismo que la Junta estudiara centrarse en las estrategias para los países, en lugar de en los programas en los países, con el fin de evitar las duplicaciones. El Auditor Externo señaló que los costos de los proyectos previstos no se asignaban a ámbitos prioritarios de los Objetivos Estratégicos; aun reconociendo que resultaría difícil lograrlo, recomendó que la Secretaría se esforzara en hacerlo. Acogió con satisfacción la gestión de riesgos de la estrategia y la utilización de un registro de riesgos, y recomendó emplear las

estadísticas nacionales para fomentar la sensibilización a los riesgos y demostrar cómo se estaban gestionando éstos. Se estaban reuniendo datos adecuados para el seguimiento pero no siempre se observaban los procedimientos de seguimiento normales del PMA, y el Auditor Externo había observado que algunas cifras se habían notificado incorrectamente. No se estaban contabilizando todos los beneficiarios y era necesario definir métodos más claros y coherentes para que en los informes figuraran los beneficiarios tanto de la ayuda alimentaria como de la de otro tipo. La Secretaría también debería examinar métodos para verificar los datos.

38. La Secretaría agradeció al Auditor Externo su informe y sus recomendaciones. La estrategia para el país era un concepto nuevo, que parecía estar mejorando la coherencia y los focos de atención de las actividades del PMA a nivel de los países. La Secretaría expresó su compromiso de acelerar la aplicación de las estrategias para los países en aquellos más grandes y aplicar el tamaño y el ciclo de los programas como criterios para decidir a qué países conceder prioridad. Pidió a la Junta que examinara si la atención debía centrarse en la estrategia para el país y no el programa en el país (PP).
39. La Junta acogió favorablemente el informe y elogió a Uganda por ser el primer país en elaborar una estrategia y reajustar sus programas nacionales y otros programas. Antes de examinar la cuestión de la conveniencia de centrarse en las estrategias para los países, en lugar de en los programas, la Junta necesitaría más información sobre la eficacia relativa en función de los costos de los diversos instrumentos utilizados por el PMA, así como tiempo para examinar otras estrategias para los países. La Junta manifestó que aguardaba con interés la evaluación del proceso relativo a las estrategias para los países.
40. La Secretaría manifestó su disposición a organizar una consulta informal sobre esas cuestiones si así se solicitaba.

### **Informe del Auditor Externo sobre los beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS: Fortalecimiento de la gestión financiera (2010/EB.1/9) (para examen)**

41. El Auditor Externo había examinado los beneficios de aplicar las IPSAS y la manera en que el PMA las estaba utilizando para mejorar su gestión financiera. Las IPSAS aumentaban la transparencia y proporcionaban los elementos básicos necesarios para una programación financiera racional; ahora era importante que esa información financiera se utilizara para apoyar al personal directivo superior y ayudara a tomar decisiones. El Auditor Externo había constatado que esto ocurría efectivamente más en unos ámbitos que en otros y había identificado cinco tipos de logros: i) podía calcularse el valor de los inventarios de productos alimenticios, lo cual hacía más fácil ajustar la disponibilidad de productos alimenticios a las necesidades previstas; ii) se disponía de información más actualizada sobre las promesas de contribución y las contribuciones; iii) los administradores podían saber lo que se gastaba y se consumía mes a mes; iv) el personal directivo disponía ahora de mejores instrumentos para elaborar un marco de gestión de las inversiones, lo cual resultaba especialmente útil en una situación en que existía mucha incertidumbre sobre las inversiones, y v) los requisitos de divulgación proporcionaban una imagen más clara de las obligaciones del PMA en concepto de prestaciones al personal. El Auditor Externo informó de que la Secretaría ya había comenzado a aplicar sus recomendaciones, entre ellas facilitar al personal directivo información y análisis con mayor frecuencia para su utilización con el fin de determinar las prioridades y fortalecer la gestión financiera.

42. La Secretaría confirmó que la aplicación de las IPSAS desde 2008 ya había reportado beneficios, especialmente en lo tocante a la transparencia y la exhaustividad de los estados financieros anuales que se presentaron a la Junta en junio de 2009. La Secretaría trabajaba con el objetivo de proporcionar al personal directivo superior informes de la gestión financiera mensuales, apoyados en análisis más detallados. No sería apropiado informar del gasto por Objetivo Estratégico en los estados financieros mensuales o anuales; era más apropiado informar al respecto mediante el Informe Anual de las Realizaciones del PMA.
43. La Junta valoró positivamente el informe del Auditor Externo y encomió la aplicación satisfactoria de las IPSAS por el PMA y la disposición de la Secretaría a poner en práctica las recomendaciones de dicho informe, gracias a lo cual el PMA podría mejorar la calidad de la gestión financiera.
44. El Auditor Externo propuso que la Junta decidiera cuál era la frecuencia más adecuada de presentación de informes de los resultados financieros, basándose en lo que necesitaba para cumplir su función de supervisión. La Junta también debería examinar si podía o no servirse del Comité de Finanzas de la FAO, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) o el Comité de Auditoría para obtener garantías de cómo aplicaba la Secretaría esas recomendaciones. La Secretaría presentaría información detallada a este respecto en el período de sesiones de la Junta de junio.

### **Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011 (2010/EB.1/10) (para información)**

45. La Secretaría resumió las cifras del documento presentado a la Junta, detallando el aumento de las necesidades operativas por valor de 594,6 millones de dólares. Las sumas aprobadas desde que se completó el documento con la finalidad de responder a la crisis en Haití ascendían a 246 millones de dólares para asistencia alimentaria, 22 millones de dólares destinados a una operación especial de coordinación de los módulos de logística y telecomunicaciones y 11 millones de dólares para servicios de aviación.
46. La Junta acogió con beneplácito el documento pero, en aras de la transparencia, solicitó detalles adicionales de los motivos de algunos de los aumentos de presupuesto. A los miembros de la Junta les preocupaba que en 2009 las contribuciones hubieran cubierto sólo el 60% de las necesidades previstas: la cuestión era qué criterios de priorización se proponía aplicar el PMA para determinar qué operaciones se financiaban íntegramente y cuáles se verían afectadas. Los miembros de la Junta sugirieron que se examinara el modelo operativo y la estrategia de utilización de recursos del PMA habida cuenta de que el Plan de Gestión se formulaba mediante la agregación de las necesidades que se habían identificado principalmente a nivel de los países sin un establecimiento de prioridades claro. El tipo y la pertinencia de la información incluida en el Plan de Gestión también deberían examinarse con miras a centrarse más en el cambio de prioridades.
47. Varios miembros de la Junta elogiaron al PMA por las respuestas favorables recibidas del Comité de Finanzas de la FAO y de la CCAAP con respecto al informe de actualización y sus esfuerzos por contener el gasto y mejorar la previsibilidad. Los miembros de la Junta agradecieron la aclaración sobre la prioridad conferida a la financiación adicional del presupuesto AAP y una descripción de las consecuencias de los mecanismos de cobertura del riesgo cambiario respecto de los gastos en euros. Los miembros hicieron hincapié en la importancia de intentar pronosticar algunas de las necesidades “imprevistas”, en parte con miras a evitar nuevos aumentos de presupuesto considerables en 2010.

48. En respuesta a las observaciones de la Junta, la Directora Ejecutiva señaló que las cifras que figuraban en el Plan de Gestión se habían calculado algunos meses antes de la presentación de éste y que, a diferencia de otras organizaciones de las Naciones Unidas, el PMA no disponía de financiación de base: tenía que establecer un presupuesto para un programa de trabajo que se determinaba con arreglo a las peticiones de asistencia formuladas por los gobiernos. El Comité de Asignación Estratégica de Recursos podía asignar recursos multilaterales a casos urgentes, pero éstos representaban una parte pequeña del total. El entorno en el que actuaba el PMA experimentaba cambios constantemente y aspectos tales como los precios de los productos alimenticios y los costos de logística se revisaban con mucha mayor frecuencia que en el pasado.
49. La Secretaría expuso seguidamente algunos de los problemas que habían causado los aumentos: en el Pakistán, se había incrementado el número de PDI, lo que había llevado aparejado un aumento de los costos de seguridad; las necesidades en materia de alimentación y transporte en el Sudán eran mayores de lo que se había previsto; y en el Afganistán, el Gobierno había solicitado la realización de actividades adicionales en un momento en que los costos de seguridad en ese país también continuaban aumentando. La Secretaría subrayó que se habían llevado a cabo todos los procesos de aprobación.

## INFORMES DE EVALUACIÓN

### **Informe resumido de la evaluación temática conjunta del apoyo de la FAO y el PMA a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria (2010/EB.1/11) (para examen)**

50. Al presentar el documento, la Directora de la Oficina de Evaluación hizo hincapié en que la evaluación conjunta con la FAO era la primera de esa clase; en la reunión estuvieron presentes el Director General Adjunto de la FAO responsable del Departamento de Desarrollo Económico y Social y el Director de la Oficina de Evaluación de la FAO. Todos convinieron en que llevar a cabo una evaluación conjunta presentaba varias ventajas.
51. Según las constataciones de la evaluación, el PMA y la FAO colaboraban en los sistemas de información para la seguridad alimentaria (SISA) en mayor medida de lo que pudiera parecer, y el apoyo de ambos organismos a dichos sistemas de información sobre seguridad alimentaria proporcionaba una visión integral de las cuestiones de seguridad alimentaria. Las recomendaciones de la evaluación se estaban aplicando tanto por separado como conjuntamente, y a su debido tiempo se presentaría a la Junta una estrategia conjunta de acción para el futuro. Las recomendaciones de la evaluación se centraban en las estrategias de desarrollo, las cuestiones de liderazgo, el apoyo técnico y la sostenibilidad en los países asociados, lo cual es significativo.
52. La Secretaría presentó una respuesta conjunta del personal directivo junto con la FAO. En ella se reconocía la necesidad de fomentar las capacidades en los países asociados sobre la base de una mejor comprensión de las necesidades de los usuarios; se elaborarían productos diferenciados a fin de atender esas necesidades y se identificarían y subsanarían las lagunas en los datos. De ese modo se pretendía alcanzar una mayor integración del sistema de información en los procesos de toma de decisiones en el seno de los gobiernos, la FAO, el PMA y las organizaciones de partes interesadas, y aumentar la capacidad de los SISA para predecir y prevenir situaciones de crisis alimentaria.
53. La Junta manifestó su satisfacción por el trabajo realizado, las respuestas del personal directivo a las recomendaciones y los planes de acción propuestos. Los miembros de la Junta elogiaron a los dos organismos por su colaboración, que representaba un importante

paso hacia una mejor coordinación de las actividades. Sobre la base de la segunda recomendación, varios miembros de la Junta se mostraron favorables al establecimiento de un grupo informal de partes interesadas con miras a desarrollar una red mundial en relación con los SISA que incluyera asimismo organizaciones como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), instituciones financieras internacionales y organismos no pertenecientes a las Naciones Unidas para el seguimiento de la inseguridad alimentaria; algunos miembros señalaron que ese grupo ya existía como estructura oficial en el CSA renovado y que estaba desarrollando un sistema de cartografía para las intervenciones en materia de seguridad alimentaria. La Junta alentó al PMA a trabajar en el CSA con la FAO y otras partes interesadas a fin de mantener esa colaboración.

54. Los miembros de la Junta advirtieron de que las distintas partes interesadas tenían necesidades de información diferentes y que el PMA y la FAO debían esforzarse por lograr que el sistema de información fuera accesible a una gama muy diversa de usuarios. Se debía prestar especial atención también a los aspectos lingüísticos del sistema; el trabajo de desarrollo del sistema debería centrarse en el nivel nacional, atendiendo especialmente a la sostenibilidad.
55. Los miembros de la Junta pusieron de relieve la constatación de la evaluación de que los SISA eran menos sólidos en las dimensiones urbana, de género y nutricional. Recordaron la importancia de diferenciar las funciones futuras de la FAO y el PMA teniendo en cuenta sus ventajas comparativas. Varios miembros señalaron el potencial que tenían los SISA como sistema de alerta temprana sobre la inseguridad alimentaria; la colaboración con las partes interesadas sería uno de sus aspectos fundamentales. Algunos miembros de la Junta pidieron estimaciones de los costos relacionados con las recomendaciones.
56. La Directora Ejecutiva recalcó que el sistema de colaboración en materia de información había demostrado su utilidad en Haití al proporcionar datos inmediatos sobre las necesidades alimentarias, el acceso a los alimentos y las fuentes de los mismos. Refrendó el objetivo de fomentar las capacidades nacionales y comunitarias para prever y gestionar las situaciones de crisis y reconoció la necesidad de que se definieran claramente los conceptos, de modo que los usuarios del sistema pudieran tener confianza al basar sus decisiones en la información que recibían.
57. La Secretaría agradeció a la Junta sus observaciones y sugerencias. Los diversos proyectos conjuntos de los SISA que se estaban llevando cabo satisfactoriamente proporcionarían enseñanzas para ayudar a definir las funciones de la FAO y del PMA. Con respecto al cálculo de los costos relacionados con las recomendaciones de la evaluación, la Directora de la OE señaló que cada organismo tenía que determinar los costos en el marco de su presupuesto. Recordó asimismo a la Junta que los informes de evaluación completos podían consultarse en el sitio web de la OE.

---

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

### Informe resumido de la evaluación de la OPSR Guatemala 104570 (2010/EB.1/13) (para examen)

58. El Director Regional describió la situación de la región. Se suponía que para finales de 2010 habría otros 39 millones de personas situadas por debajo del umbral de la pobreza; se pronosticaba que las personas con inseguridad alimentaria pasarían de 45 a 53 millones. Debido a la crisis económica mundial, las remesas, que eran la fuente de protección social

más importante en la región, habían disminuido de forma espectacular. En un estudio de cuatro países se había llegado a la conclusión de que los costos provocados por el hambre correspondían a un 3% del producto interno bruto, y 40 millones de personas de toda la región habían resultado afectadas por catástrofes naturales, que seguirían produciéndose.

59. La hambruna en Guatemala se había visto agravada por la sequía y la crisis mundial, que había causado una grave disminución de las remesas, y la sequía había provocado la pérdida de entre el 50% y el 100% de los cultivos básicos de frijol y maíz de los pequeños agricultores. Una evaluación llevada a cabo al final de 2009 había permitido constatar que casi el 36% de los habitantes del corredor seco padecía inseguridad alimentaria y que sus reservas de alimentos se estaban agotando; el 11% de los niños padecía malnutrición aguda. La lucha contra la malnutrición infantil era una prioridad nacional en América Central, pero mediante las redes nacionales de protección social y nutricional no se alcanzaba atender a todos los niños menores de 2 años, la población indígena y las personas que vivían con el VIH.
60. Gracias a sus intervenciones en Haití en 2008, el PMA había podido actuar rápidamente con ocasión del reciente terremoto. Se habían enviado alimentos de emergencia de los depósitos situados en El Salvador y el Ecuador, y se habían abierto cinco corredores humanitarios por vía terrestre, aérea y marítima. Al igual que con las ONG y otros asociados en la ejecución, el PMA estaba colaborando con las autoridades militares y con otras autoridades locales. Los países nórdicos habían facilitado un campamento para que viviera y trabajara el personal de ayuda humanitaria, que también tendría la posibilidad de alojarse en un buque. Las intervenciones de urgencia no habían sido más que el primer paso; ahora había que decidir la forma mejor de ayudar a Haití a entrar en un proceso de recuperación y desarrollo. Esa era la oportunidad para contribuir a reforzar, con las Naciones Unidas y otros asociados, las redes de protección social del Gobierno. El PMA y la FAO estaban trabajando en un programa conjunto para pequeños productores con el fin de ayudar a Haití a intensificar su producción. Además, el PMA estaba tratando de comenzar lo antes posible con las compras locales, para lo cual contaba con el respaldo firme del Gobierno.
61. A continuación, la Directora de la OE presentó la evaluación de la OPSR Guatemala. En la operación se había destinado la mayor parte de los recursos a un componente de recuperación para detener el aumento de la desnutrición. En la evaluación se constató que la operación estaba en consonancia con los Objetivos Estratégicos del PMA y con la estrategia del Gobierno, y que se basaba en un análisis de las necesidades y de la capacidad disponible para hacer frente a la desnutrición. En la OPSR se usaba un nuevo producto nutricional elaborado por el PMA —el Vitacereal— que la evaluación juzgaba favorablemente por su adecuación a las dos poblaciones beneficiarias. Pero las distribuciones eran limitadas porque la OPSR estaba financiada sólo en un 43% y los asociados carecían de la capacidad necesaria. No se había podido evaluar la eficacia de la OPSR porque los efectos en la desnutrición crónica sólo se podían medir después de algunos años, y no se disponía de datos para efectuar comparaciones. El personal de la evaluación observó que probablemente el hecho de que las raciones se compartieran dentro de los hogares había reducido la eficacia del Vitacereal, pero que el haberlo utilizado más en los centros de salud y una mejor educación nutricional eran efectos positivos de la OPSR.
62. La Secretaría informó de que la Oficina del PMA en Guatemala mantendría su capacidad de evaluación de las necesidades y estaba reforzando su sistema de seguimiento y evaluación (SyE). La oficina en el país, sin embargo, consideraba prematuro el traspaso

al Gobierno de las responsabilidades atinentes al Vitacereal propuesto por el equipo de evaluación y proponía una estrategia de retirada más gradual.

63. En respuesta a lo expuesto, la Junta felicitó al Director en el País, al personal internacional y nacional del PMA y a los asociados del PMA en la ejecución en Haití que habían estado trabajando tan heroicamente desde el terremoto. Destacó la necesidad de actuar con rapidez para asegurar semillas suficientes y otros insumos para el próximo período de crecimiento de los cultivos, con el fin de ayudar a Haití en el camino de la recuperación, y aumentar las oportunidades del PMA para efectuar compras locales. Los Miembros se mostraron preocupados por la próxima temporada de huracanes, habida cuenta particularmente del número de personas que vivían en condiciones precarias, y subrayaron la importancia de abreviar el plazo de intervención ante una nueva catástrofe. Recomendó que el PMA buscara la forma de utilizar los medios de comunicación de masas para mantener la atención mundial sobre la emergencia sobre Haití. Los Miembros hicieron la observación de que la ingente tarea de reconstrucción de Haití brindaba la oportunidad de afrontar los retos a largo plazo del país.
64. La Junta acogió también con agrado la evaluación de la OPSR relativa a Guatemala, pero comentó que los miembros habían tenido demasiado poco tiempo para examinar un documento tan importante de cara a la planificación de futuras intervenciones. Propuso que la evaluación se pospusiera hasta disponer de más datos procedentes de la encuesta nacional. Los miembros elogiaron las compras locales y el nuevo producto nutricional que se estaba usando; algunos consideraron que, en consonancia con las recomendaciones de la evaluación, la gestión del Vitacereal debía traspasarse al Gobierno lo antes posible. Algunos miembros querían más información sobre los planes de la oficina en el país para fortalecer la capacidad de evaluación de las necesidades y subsanar la falta de datos básicos. La Junta estaba preocupada de que sólo se hubiera prestado asistencia al 43,6% de los beneficiarios previstos, y de que el componente de socorro tuviera una tasa de utilización tan baja; se propuso que en los futuros equipos de evaluación se incluyera a más expertos para poder evaluar los aspectos socioculturales que influían en la participación de los beneficiarios.
65. La Secretaría reconoció que había extraído enseñanzas de la intervención de emergencia en Haití, e informó de que se estaba reuniendo con representantes del Gobierno para decidir los próximos pasos; la siembra debía comenzar dentro de seis semanas. El Director en el País expuso algunos de los problemas principales a los que se hacía frente a raíz del terremoto y señaló que las estructuras establecidas después del huracán de 2008 habían permitido emprender las distribuciones casi inmediatamente. Era importante apoyar todo lo posible la agricultura y los mercados locales, y se pedía a los donantes que renunciaran al requisito de que las compras locales se efectuaran sólo cuando los precios fueran competitivos con respecto a los precios internacionales. El PMA prestaría asistencia a las comunidades de acogida a través de la OPSR aprobada en noviembre de 2009. Junto con el Gobierno, movilizaría un sistema de trabajadores comunitarios para prestar apoyo y asesoramiento en los barrios. El PMA y sus asociados ampliarían también las actividades de alimentación escolar, las de alimentos y dinero por trabajo, y la reducción de los riesgos de catástrofes. El Departamento de Protección Civil, contraparte nacional del PMA en Haití, estaba trabajando junto con el Ministerio de Agricultura para establecer las zonas prioritarias para distribuir de semillas e insumos.
66. El Director del PMA en Guatemala aclaró que la oficina en el país disponía de datos de referencia, pero no de datos nacionales actualizados para hacer comparaciones. Los altos niveles de analfabetismo habían impedido que el Vitacereal fuera utilizado de forma óptima, ya que había resultado difícil transmitir los mensajes dirigidos a cambiar los

comportamientos. La OE explicó que en el momento en que se programó, se suponía que los datos del Gobierno estarían disponibles para finales de 2009. Examinaría la posibilidad de recurrir a expertos socioculturales en futuras evaluaciones.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

### **Informe resumido de la evaluación de la OPSR Afganistán 104270 (2010/EB.1/14) (para examen)**

### **Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva – Afganistán 200063 (2010/EB.1/15) (para aprobación)**

67. El Director Regional centró sus observaciones en algunos problemas relacionados con la región de Asia. En Sri Lanka las PDI estaban regresando a sus hogares, pero todavía quedaban en los campamentos 100.000 que dependían de la asistencia alimentaria; en la región de Vanni las instalaciones del PMA habían sufrido graves daños a causa del conflicto. En el Pakistán, por motivos de seguridad, el PMA había tenido que desplazar a una parte de su personal a Bangkok, pero todas las operaciones seguían en curso: las PDI estaban recibiendo asistencia, la capacidad de respuesta inmediata del PMA se había mantenido intacta y se estaban ejecutando programas de recuperación temprana. En Filipinas, la operación de socorro puesta en marcha a raíz de las inundaciones había sido todo un éxito, pero en Mindanao quedaban 200.000 PDI que aguardaban su reasentamiento. En Timor-Leste no estaba claro que continuara la presencia del PMA: el Director Regional había propuesto al Gobierno que los programas conjuntos de alimentación escolar y de salud y nutrición maternoinfantiles (SNMI) continuaran tres años más para fortalecer la capacidad local en vistas del traspaso de las responsabilidades, pero el PMA quizá tuviera que retirarse mucho antes. El Despacho Regional para Asia estaba ampliando el uso de alimentos listos para el consumo y enriquecidos con micronutrientes, y se proponía ofrecer otras opciones. El Director Regional agradeció a los donantes su apoyo generoso.
68. Al presentar la evaluación de la OPSR Afganistán 104270, la Directora de la OE señaló que en el marco de esa operación se estaban abordando los cinco Objetivos Estratégicos con 16 tipos de actividades diferentes; la estrategia se ajustaba a la situación imperante en el Afganistán y a los programas de desarrollo internacionales. Se habían observado algunas deficiencias en el diseño de la operación, tales como el gran número de componentes y una definición insuficiente de los riesgos y los supuestos subyacentes, pero con la OPSR se había prestado asistencia al 70% de los 8,7 millones de beneficiarios previstos. La selección geográfica había sido sensata y el PMA había actuado con flexibilidad para tratar los problemas de seguridad; sus programas de alimentos por trabajo (APT) habían dado buenos resultados. La diversidad de las actividades había tenido algunos efectos negativos y se habían registrado déficit de entregas a causa de las interrupciones en la cadena de suministro y de las rigurosas condiciones atmosféricas.
69. La dirección había aceptado y estaba abordando las recomendaciones de la evaluación, que habían aportado indicaciones valiosas para la preparación de una nueva OPSR.

70. La OPSR Afganistán 200063 había aprovechado las enseñanzas extraídas de la evaluación para abordar las necesidades humanitarias inmediatas y aumentar la capacidad de resistencia en las 34 provincias. Se había concebido con el fin de fortalecer la capacidad del Gobierno y las comunidades para sobrevivir a las emergencias, e preveía la realización de inversiones en almacenes y la promoción de los resultados estratégicos del Gobierno, así como la producción local de alimentos junto con programas de transferencia de efectivo y de cupones para alimentos. Se reconocía la necesidad de mejorar las actividades de SyE, y a pesar de la inseguridad se estaba incrementando el número de oficinas; en las zonas inseguras, el seguimiento se encomendaría a empresas privadas capacitadas por el PMA. Se alquilarían helicópteros para transportar al personal encargado de las actividades de SyE: una opción costosa, pero justificada por razones de seguridad y para mejorar la capacidad operativa.
71. La Junta acogió favorablemente las presentaciones y los documentos. Con respecto a la OPSR 200063, los miembros de la Junta recomendaron que el PMA incrementara las reservas de alimentos, subcontratara a asociados fiables para que realizaran las actividades de evaluación y seguimiento de las necesidades de los beneficiarios, se asegurara de la transparencia en el seguimiento posterior a la distribución y aumentara al máximo la coordinación con otros actores. Algunos miembros advirtieron que en el Afganistán la producción de alimentos variaba en función de factores como los cambios en las superficies regadas y preguntaron qué alternativas se estaban examinando. Se señaló la necesidad de que el Gobierno se identificara con los procesos, lo cual favorecería la sostenibilidad de actividades como la de alimentación escolar; se recomendó prestar una mayor atención a sensibilizar sobre temas de salud en las escuelas y al fomento de las capacidades. A algunos miembros les preocupaba el elevado costo del empleo de helicópteros, por lo que pidieron más explicaciones al respecto; también se plantearon dudas sobre la gestionabilidad de la OPSR dada de la diversidad de los componentes. Se instó al PMA a que colaborara con organismos especializados en la ejecución de los proyectos basados en las transferencias de efectivo y se asegurara de que existían los procedimientos necesarios para hacer frente a una posible manipulación de los precios de los alimentos. Los miembros de la Junta manifestaron su aprobación de los aspectos de los componentes de la OPSR relacionados con el género, y de la adecuación de la operación a las prioridades y estrategias nacionales. Se destacó la importancia de trabajar con las comunidades y de usar productos alimenticios nutritivos; los miembros de la Junta recomendaron también transferir los recursos de las actividades de socorro a las de recuperación conforme evolucionara la situación. Se preguntó qué efectos se preveía que pudiera tener en la producción de alimentos el cultivo ilícito de la adormidera para estupefacientes.
72. Con respecto al informe resumido de la evaluación de la OPSR anterior, los miembros de la Junta instaron a que, tratándose de operaciones tan vastas y complejas, se intensificara la priorización de las actividades, y pidieron aclaraciones con respecto a la proporción entre los costos de los alimentos y los costos totales. Se manifestaron preocupaciones acerca de las desviaciones de la ayuda alimentaria y se solicitaron aclaraciones con respecto a las medidas adoptadas para tratarlas. Los miembros de la Junta señalaron la necesidad de fomentar las capacidades del personal, lo cual debía preverse en la nueva OPSR. Varios miembros de la Junta señalaron las ventajas que representaba el hecho de disponer de evaluaciones que respaldaran la planificación de nuevas operaciones: en la preparación de la siguiente OPSR se habían abordado 14 de las 21 recomendaciones de la evaluación.

73. El Director Regional agradeció a los miembros de la Junta sus observaciones. Reconoció que el costo de la OPSR 200063 era elevado, pero puso de relieve la magnitud del componente de transferencias de efectivo, y el apoyo destinado a la reserva nacional de cereales, que implicaba la construcción de almacenes y de pequeños depósitos de alimentos, así como la creación de nuevas suboficinas; el uso de los helicópteros se justificaba ampliamente por motivos de seguridad del personal y para mejorar las actividades de seguimiento y selección de los beneficiarios.
74. En respuesta a algunas observaciones concretas de los miembros de la Junta, la Secretaría señaló que el incremento de la capacidad para almacenar los alimentos y de la presencia sobre el terreno había redundado en una mejor preparación para la pronta intervención en emergencias y en mejores evaluaciones de los beneficiarios, así como en un mayor seguimiento para prevenir las desviaciones de alimentos. El seguimiento posterior a las distribuciones se haría de forma sistemática, pero se reconocía que el elevadísimo número de puntos de distribución constituía un problema. La coordinación con el Gobierno y con otros participantes era un elemento fundamental de la OPSR 200063, que se vería respaldado por el ya creado comité directivo conjunto del PMA y el Gobierno de Afganistán. Según el volumen de la cosecha, el PMA tenía prevista comprar 150.000 toneladas de trigo durante cinco años, lo que cuadraba perfectamente con las capacidades nacionales; la Iniciativa “Compras en aras del progreso” y otras formas de colaboración con los agricultores se combinarían con la ordenación de cuencas hidrográficas en asociación con organismos de desarrollo; se habían tenido en cuenta las condiciones meteorológicas extremas del Afganistán. La gama de actividades la determinaban las distintas necesidades de los 8 millones de beneficiarios. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), con la que el PMA seguía colaborando, estaba examinando el problema del cultivo ilícito de la adormidera.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL

### **Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Iraq 200035 (2010/EB.1/16) (para aprobación)**

75. El Director Regional señaló que el PMA centraba su atención en asegurar que sus intervenciones en la región tuvieran efectos a largo plazo en las poblaciones beneficiarias, especialmente mediante el fomento de las capacidades gubernamentales en relación con los programas de protección social. Sin embargo, aunque los gobiernos estaban haciendo mucho, no podían satisfacer todas las necesidades de los sectores más vulnerables, razón por la cual la presencia del PMA seguía siendo necesaria. En los meses venideros, el PMA y el Banco Mundial estudiarían los problemas del suministro de alimentos en el mundo árabe, donde los países importaban el 50% de sus necesidades alimentarias. Se suponía que durante 2010 el número de personas aquejadas por el hambre aumentaría en 2 millones en el Yemen, el país más vulnerable de la región, que también se veía amenazado por la intensificación de los conflictos y por los riesgos para la salud. A pesar de las mejoras, Asia central se enfrentaba todavía con problemas de inseguridad alimentaria, y los habitantes de Tayikistán, que dedicaban más del 70% de sus ingresos a los alimentos, necesitaban las actividades del PMA de alimentación escolar, de apoyo nutricional, de APT y de alimentos para la capacitación (APC). Se estaban llevando a cabo proyectos innovadores de transferencia de efectivo en Georgia (el primer proyecto conjunto de las

Naciones Unidas basado en transferencias de efectivo), y en Armenia (proyecto piloto de efectivo por trabajo). Un examen del uso de los cupones para alimentos en las zonas urbanas de la Ribera Occidental y Gaza había permitido detectar efectos positivos en la moral de la población, y se estaba ampliando el sistema electrónico de cupones de la República Árabe Siria.

76. La nueva OPSR relativa al Iraq se centraba en ayudar al Gobierno a concebir y poner en marcha redes de protección social eficaces que aseguraran el acceso a los alimentos, la asistencia sanitaria y la educación a las personas más vulnerables, en consonancia con la nueva estrategia del PMA para el país y con los planes nacionales de estrategia de desarrollo. Aunque la situación era precaria, el Iraq se iba encaminando hacia una situación de estabilidad y las elecciones de marzo de 2010 indicaron si dicha estabilidad proseguiría. Un estudio de 2008 había permitido constatar que el 25% de la población era vulnerable a la inseguridad alimentaria y que 7 millones de personas vivían por debajo del umbral de la pobreza de 2 dólares por día, y que muchos de ellos no tenían acceso a la educación y la atención de salud. Esa situación podía conducir a una mayor inestabilidad. En colaboración con los asociados, en el marco de la OPSR se prestaría apoyo a 1.760.000 personas. El entorno operativo del Iraq había cambiado con respecto al año anterior; la sede de la oficina en el país estaba todavía en Jordania, pero había cuatro miembros del personal internacional en Bagdad y personal local en las oficinas de zona repartidas por todo el país. Recientemente el Gobierno había solicitado que el PMA pusiera en práctica un programa de desarrollo de dos años para reforzar la gestión de la cadena de suministro para el sistema público de distribución y las redes de protección social. El Gobierno financiaría una gran parte de dicho programa; y todavía quedaban fondos de operaciones anteriores del PMA.
77. La Junta acogió favorablemente la OPSR, recalcando su valor para promover una mayor estabilidad en el Iraq tras tantos años de sanciones y guerra. En el Iraq, el Yemen y otros países la pobreza y el hambre podían activar situaciones de conflicto, que tendrían repercusiones en toda la región y fuera de ella. La Junta elogió la selección de los beneficiarios de la OPSR, basada en la vulnerabilidad, y recordó las necesidades particulares de los repatriados. Los miembros hicieron hincapié igualmente en la importancia de restablecer la agricultura para promover la sostenibilidad económica. Las distribuciones de alimentos deberían limitarse para así reducir al mínimo los efectos negativos en los mercados locales, y el PMA debía comprar lo más posible localmente. Los miembros pidieron informes periódicos de actualización sobre los indicadores de los resultados de la OPSR. Algunos de ellos alentaron al PMA, asimismo, a que procediera rápidamente con su programa de desarrollo, alegando la necesidad de reformar urgentemente el sistema de distribución pública del Iraq.
78. La Secretaría tomó nota de las observaciones de la Junta. El programa de desarrollo del Iraq se llevaría a cabo en tres etapas: i) evaluación de las necesidades; ii) simplificación de las herramientas y transferencia de tecnología, y iii) capacitación y traspaso de responsabilidades. El Director en el País señaló que la OPSR tenía un marco para atender a las necesidades a corto plazo a medida que se iban presentando, incluidas las de los refugiados y repatriados, para quienes el PMA trabajaría junto con la ACNUR.

### **Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva a Egipto**

79. El ex Presidente de la Junta expuso un breve informe sobre la reciente visita de la Mesa a Egipto. El país se enfrentaba con problemas tales como el alza de los precios de los alimentos, el aumento de la salinización del suelo y la menor disponibilidad de agua. El

Gobierno había asumido la responsabilidad de la mayor parte de la ejecución y financiación de las operaciones de asistencia alimentaria, reproduciendo a menudo las actividades del PMA en una escala mayor. El PMA se estaba centrando en el fomento de las capacidades nacionales; las actividades del PMA de alimentos para la educación estaban dirigidas a reducir la desigualdad de género y combatir el trabajo infantil. El ex Presidente alentó al PMA a que en el marco del próximo PP relativo a Egipto ampliara su asistencia técnica, especialmente en lo referente al enriquecimiento de los alimentos y a la reforma de la gestión de la cadena de suministro de alimentos. Comentando que las restricciones de los recursos amenazaban con reducir la capacidad del PMA para trabajar en los países de ingresos medianos-bajos, señaló que se habían recaudado localmente fondos por valor de más de 25 millones de dólares, en parte del sector privado, e hizo hincapié en el potencial de Egipto como donante emergente y como asociado en la cooperación Sur-Sur.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL

### **Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país Etiopía 104300 (2007-2011) (2010/EB.1/17) (para examen)**

80. El Director Regional manifestó su agradecimiento por el apoyo de los donantes en una región en la que la labor del PMA en 2010 se dirigiría a 30 millones de personas. El PMA estaba respaldando también a los gobiernos en relación con la sostenibilidad a largo plazo de la asistencia alimentaria. En el Cuerno de África, los aumentos registrados en la producción de alimentos, principalmente en Somalia meridional y Kenya sudoriental, compensaban sólo en parte los efectos de los elevados precios de los alimentos y del combustible, de la disminución del comercio y de las crisis relacionadas con factores meteorológicos. En Somalia meridional, el PMA había suspendido últimamente las operaciones de socorro a causa de la inseguridad y de las exigencias intolerables de los insurgentes. Junto con los gobiernos vecinos y la ACNUR se habían establecido planes para contingencias para hacer frente a los desplazamientos de población previstos. En Etiopía, las necesidades de asistencia alimentaria seguirían siendo altas en 2010: según los resultados provisionales de una evaluación interinstitucional dirigida por el Gobierno, 5,2 millones de personas no podrían satisfacer sus necesidades básicas de alimentos. Conforme a lo solicitado por la Junta, se dio una explicación sobre las mejoras registradas en la rendición de cuentas sobre la gestión de los alimentos, la presentación de informes y los mecanismos de selección de los beneficiarios. En Kenya, los beneficiarios estaban disminuyendo gracias a la caída de buenas lluvias recibidas en el sudeste, donde había aumentado la producción de alimentos; no obstante, en las zonas áridas seguía habiendo una gran necesidad de asistencia alimentaria.
81. En la parte oriental de la República Democrática del Congo la situación seguía siendo difícil. Un nuevo conflicto desatado en la Provincia de Équateur había ocasionado el desplazamiento interno de 50.000 personas en el país e inducido a otras 100.000 a refugiarse en la República del Congo. En Zimbabwe, unas lluvias mejores y el cambio de políticas del Gobierno se habían traducido en una mayor disponibilidad de alimentos, pero en las zonas rurales persistía la inseguridad alimentaria; el PMA estaba intensificando sus actividades de alimentos para la creación de activos (ACA) y de nutrición infantil, y estaba colaborando estrechamente con la FAO.

82. El fortalecimiento de las asociaciones con la NEPAD, el Programa de desarrollo integral de la agricultura en África, el Mercado Común del África Meridional y Oriental, entre otras, era un aspecto fundamental de las operaciones del PMA en apoyo de los programas del Gobierno. Los programas encaminados a ayudar a las personas que vivían con el VIH se centraban en las oportunidades de conseguir medios de sustento y en los proyectos de reincorporación al trabajo. En la región, la desnutrición era un problema tan grave como el hambre, especialmente entre los niños: el PMA estaba apoyando programas dirigidos a proporcionar micronutrientes o alimentos enriquecidos que pudieran producirse localmente. Se habían puesto en marcha planes de aplicación de la iniciativa relacionada con la Asociación REACH (para poner fin al hambre entre los niños). Como respuesta a los precios altos de los alimentos y a la recesión económica, se estaban planeando programas basados en las transferencias de efectivo y los cupones para alimentos. En algunos países se estaban creando asociaciones con el proyecto “Aldeas del Milenio”. En colaboración con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la FAO, la Iniciativa “Compras en aras del progreso” estaba promoviendo en 10 países la compra y la elaboración de alimentos locales. Las compras locales y regionales, valuadas en 2009 en 223 millones de dólares, habían ayudado a los agricultores de toda la región y reducido los plazos de entrega.
83. Con respecto a la evaluación del PP para Etiopía, la Directora de la OE señaló algunos efectos positivos del mismo, tales como la gestión mejorada de las cuencas hidrográficas, la mayor disponibilidad de agua, el aumento de los ingresos, la disminución de los déficit de alimentos y una resistencia mayor a la sequía, obtenidos en el marco del programa MERET de gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles. Los programas de alimentación escolar estaban prestando asistencia al 100% de los beneficiarios previstos con sólo el 47% de los productos alimenticios; se habían registrado efectos positivos en las tasas de asistencia y en el equilibrio en la proporción de hombres y mujeres. Las recomendaciones principales eran extender el programa MERET a zonas donde se practicaban otras actividades de subsistencia, asociándolo con el componente de ayuda a la infancia para promover sinergias positivas.
84. En su respuesta, la dirección del PMA había aceptado las recomendaciones y estaba promoviendo una protección social reforzada, el fomento de las capacidades y la capacitación para los funcionarios de los *woredas*; se estaban elaborando planes para extender el programa MERET y examinar con los asociados la sostenibilidad de los proyectos de gestión de cuencas hidrográficas.
85. La Junta acogió favorablemente las observaciones y el documento de la evaluación. Varios miembros formularon un llamamiento enérgico en pro de un compromiso internacional de aumentar la financiación y el apoyo humanitario para la región, señalando que los problemas de zonas tales como el Cuerno de África repercutían considerablemente en otros países. Una descripción vívida del espectro del hambre suscitó llamamientos por parte de varios miembros de la Junta que solicitaron una intensificación de los esfuerzos internacionales por aumentar los recursos necesarios en la región. Con el mismo espíritu, los miembros de la Junta lamentaron que la falta de recursos y los retrasos en el suministro de los alimentos hubieran perjudicado las operaciones del PMA en Etiopía e instaron a la Secretaría a que aplicara las recomendaciones de la evaluación lo antes posible y se asegurara de que las operaciones estuvieran coordinadas para aprovechar al máximo las ventajas de la sinergia. Los miembros de la Junta recomendaron mejorar los métodos de selección de los beneficiarios y el planteamiento de la logística e intensificar el diálogo con los gobiernos para promover un incremento de las intervenciones eficaces. Se plantearon preguntas con respecto a la sostenibilidad del programa MERET y a las disposiciones para

el traspaso de las responsabilidades, particularmente en lo relativo al fomento de las capacidades. Los miembros de la Junta debatieron sobre las ventajas de mantener el programa MERET como una entidad separada o combinar sus operaciones con las del Programa de protección social basado en actividades productivas (PSBAP). Se recomendó el análisis de la relación costos-beneficios y los impactos sociales del programa MERET. Los miembros recomendaron también que se estudiaran los efectos de la alimentación escolar en las diferentes zonas para determinar los efectos reales de la intervención. Se pidió a la Secretaría que evitara en los documentos la expresión subjetiva “uno de los países más pobres del mundo”, particularmente con referencia a Etiopía, que en los últimos años había experimentado un fuerte incremento del producto interno bruto (PIB). Se indicó que sería más aceptable y exacto emplear una clasificación oficial de las Naciones Unidas como es la de “país menos adelantado”.

86. Al responder, el Director en el País reconoció la necesidad de elaborar una estrategia para el traspaso de las responsabilidades en Etiopía y de asegurar las capacidades necesarias para ello. Señaló, además, que el impacto de los programas de gestión de cuencas hidrográficas tardaría en manifestarse más de los cinco años de duración de un PP. Sobre la pregunta relativa al programa MERET y el PSBAP, el Director Regional señaló que eran complementarios en una medida considerable: el programa MERET se centraba en el aprovechamiento sostenible de la tierra para alcanzar determinados efectos; el PSBAP era un mecanismo de apoyo social continuado que transfería recursos para proteger a los pobres. En las zonas en las que funcionaban ambos programas, el impacto era elevado, y el PMA estaba integrando las enseñanzas derivadas del programa MERET en actividades del PSBAP y en otras actividades, pero el MERET era un programa participativo que no podía reproducirse en la escala del PSBAP. Los obstáculos relativos a la ejecución en Etiopía eran del todo previsibles en un país tan extenso y poco adelantado: se estaba trabajando para mejorar las licitaciones en materia de transporte y capacitar al personal de contraparte del Gobierno con miras a reforzar el componente de logística. El Director Regional agradeció a la Junta su apoyo y le aseguró que se aplicarían las recomendaciones de la evaluación.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

87. El Director Regional puso al día a la Junta acerca de las cosechas más recientes en la región; las condiciones agrícolas y pastorales globales en los países sahelianos costeros y occidentales eran bastante buenas, pero en el Sahel oriental la situación era preocupante. Había numerosos indicios de una incipiente crisis alimentaria grave en el Níger, el Chad y el norte del Camerún: tras dos años de malas cosechas, los desplazamientos de los pastores se estaban anticipando, morían más animales, la desnutrición iba en aumento y era probable que debido al comienzo temprano de la temporada de carestía la población tuviera que adoptar estrategias de supervivencia perjudiciales. El PMA y sus asociados estaban intensificando su apoyo a las poblaciones vulnerables. En el Níger, en el plan de mitigación del Gobierno se indicaba que necesitaban asistencia 3,4 millones de personas. En el marco de dicho plan, y sin una petición oficial del Gobierno ni la declaración de un estado de catástrofe, el PMA había ampliado la OPSR que tenía en marcha con el fin de satisfacer las necesidades de otras 850.000 personas necesitadas. Era muy probable que hiciera falta un aumento de presupuesto en un futuro próximo. El Chad había comunicado la presencia de 2 millones de personas con inseguridad alimentaria y había solicitado una operación de emergencias (OEM) para 750.000 personas, entre niños, mujeres embarazadas y madres lactantes. Dado el tiempo que tardaban los alimentos en llegar al Chad y al Níger, se alentaba a los donantes a formular sus promesas con prontitud. En Guinea, un Gobierno de

transición estaba preparando el país para la celebración de elecciones en un plazo de seis meses; el PMA había fomentado las capacidades de su personal y de los asociados en lo relativo a la preparación para la pronta intervención y la respuesta rápida ante emergencias. En la República Centroafricana, la capacidad del PMA para intervenir rápidamente ante una afluencia de refugiados de la República Democrática del Congo había contribuido a salvar vidas y reducir la tensión entre los refugiados y las comunidades de acogida.

88. La Junta agradeció al Director Regional su presentación. Varios miembros expresaron su consternación por la falta de reacción de la comunidad internacional ante las alarmantes señales de alerta, especialmente en el Níger, y porque no parecía que se hubieran aprendido las lecciones de 2005. Instaron a los donantes a que aumentaran su apoyo a la región para aprovechar la oportunidad de evitar una catástrofe futura, y alentaron al PMA a ser innovador en sus asociaciones e intervenciones. Se hizo mención del uso creciente de África occidental como ruta para el transporte de drogas ilícitas a Europa, de lo cual se consideraba que la pobreza generalizada en la región era la causa principal.
89. La Secretaría agradeció a la Junta sus observaciones y su llamamiento a favor de una financiación oportuna y adecuada. Teniendo en cuenta que una financiación segura evitaba que se despertaran esperanzas y expectativas infundadas, el PMA tenía previsto incluir en el proceso de planificación y aprobación de sus programas los niveles de financiación previstos. Era posible que se presentara a la Junta un aumento de presupuesto de la OPSR relativa a Níger para que lo aprobara por correspondencia.

## CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DEL SUDÁN

90. El Director Regional informó de que a cinco años del Acuerdo General de Paz no había mejorado la situación de seguridad alimentaria en el Sudán. Aunque el bandidaje y los incidentes contra los trabajadores humanitarios habían proseguido durante 2009, la situación política parecía estabilizarse, ya que estaban programadas para 2010 las primeras elecciones desde 1986, así como un referéndum sobre el futuro del Sudán meridional. Sin embargo, la pobreza ponía en riesgo dichos progresos, y Darfur y el Sudán meridional eran particularmente vulnerables. Una misión FAO/PMA de evaluación de los cultivos y el suministro de alimentos, llevada a cabo al final de 2009, había señalado una disminución del 30% en los niveles de producción con respecto a 2008, que en algunas partes del sur llegaba al 40%. Los precios locales eran muy altos; era más barato comprar trigo en los mercados internacionales que sorgo en los mercados locales, lo que dificultaba las compras locales y reducía la capacidad de los ganaderos de adquirir cereales. En vez de la disminución que el PMA había previsto, parecía que el número de los beneficiarios que necesitaban asistencia aumentaría durante 2010, de 6,5 a 11 millones, principalmente en el sur. La sequía, la inseguridad y el conflicto habían cuadruplicado el número de los hogares con déficit de alimentos, que en 2009 había llegado a 4,3 millones. La mayor parte de esas personas necesitaría asistencia alimentaria sólo durante la temporada de carestía, pero las reservas de alimentos de los hogares se agotarían en marzo, de manera que las familias vulnerables comenzarían a pasar hambre antes de esa temporada. De ser posible, el PMA llevaría a cabo actividades de alimentos para la educación y alimentos para la recuperación. La calidad de las lluvias de junio determinaría la situación para el resto de 2010.
91. Con el fin de aumentar su capacidad en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta rápida ante emergencias, el PMA estaba estableciendo depósitos preventivos de alimentos en el Sudán meridional, desplegando personal de otras zonas, y desviando hacia la OEM alimentos de otros programas. La OEM estaba financiada en un

50%, y tenía satisfechas las necesidades hasta junio; debido a que podían pasar hasta seis meses antes de que una donación llegara a manos de los beneficiarios en forma de alimentos, se había pedido a los donantes que apresuraran las promesas de fondos.

92. En Darfur, las necesidades humanitarias y la situación nutricional estaban cambiando, y el PMA estaba perfeccionando sus programas para orientarlos hacia donde fuera más necesario; la asistencia alimentaria formaría parte de un paquete de medidas destinadas a los que regresaban a sus hogares. Los costos del UNHAS habían bajado desde 2008; también el PMA había disminuido sus costos operacionales de 1.311 dólares a 1.100 dólares por tonelada, y trataría de reducirlos aún más.
93. Los miembros de la Junta dieron las gracias al Director Regional por su informe, que algunos consideraban que ofrecía motivos de optimismo: las relaciones entre el Sudán y el Chad habían mejorado, los electores se estaban registrando para las votaciones, y en Darfur las personas desplazadas estaban regresando a sus hogares.

---

## ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

### Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (2010/EB.1/18) *(para examen)*

94. La Secretaría manifestó su reconocimiento de la Dependencia Común de Inspección (DCI), el órgano independiente de supervisión externa de las Naciones Unidas, destacando que el PMA participaba en todas las fases de su labor. Las recomendaciones de la DCI establecidas en el documento habían sido y seguían siendo objeto de examen, y los informes completos estaban disponibles en el sitio Web de la DCI.
95. Al expresar su agradecimiento a la Secretaría, los miembros de la Junta señalaron que en el documento no se indicaba el estado de las medidas que habían quedado incompletas en el informe anterior de la DCI, y solicitaron aclaraciones al respecto: los puntos en cuestión eran, entre otros, las lagunas del sistema de las Naciones Unidas en materia de supervisión y el procedimiento para nombrar al máximo responsable de la función de supervisión. Algunos miembros de la Junta solicitaron información sobre el uso de WINGS II en el sistema de compras del PMA. También se indicó la necesidad de aclarar la colocación en puestos ejecutivos de personas que habían trabajado en una organización de auditoría externa. Los miembros de la Junta solicitaron explicaciones sobre las diferencias entre las auditorías independientes y las auditorías internas, y sobre la naturaleza y la frecuencia de las auditorías en el PMA. Se preguntó, asimismo, sobre la función del Comité de Auditoría del PMA y del personal directivo superior con respecto a los controles internos. Algunos miembros preguntaron sobre el estado de la política de protección de los denunciantes de irregularidades y sobre sus efectos. Se hizo notar la necesidad de una gama más amplia de idiomas en el sitio Web del PMA.
96. La Secretaría agradeció las preguntas de los miembros de la Junta, que remitiría a los departamentos pertinentes del PMA para obtener respuestas exhaustivas que se comunicarían a la Junta. El presupuesto de la función de supervisión era examinado por el Comité de Auditoría al examinar los elementos del Plan de Gestión del PMA; el personal directivo del PMA no influía en absoluto en las actividades de supervisión interna. Con respecto al personal que había trabajado en una organización de auditoría externa, la Secretaría recordó a la Junta que dicho personal estaba inhabilitado para ocupar puestos ejecutivos en el PMA durante los tres años siguientes a la celebración del contrato de auditoría externa. A propósito de la pregunta sobre las auditorías internas, la Secretaría señaló que órganos profesionales externos llevaban a cabo periódicamente peritajes,

independientes de la labor del PMA. El Inspector General del PMA era nombrado por un período de cuatro años, renovable únicamente una vez; el contrato podía rescindirse sólo por alguna razón justa, y cualquier reclamación podía presentarse ante el órgano de apelación de las Naciones Unidas. Se estaba tratando de incrementar el número de los idiomas del sitio Web, pero por problemas de financiación el proceso era lento.

## OTROS ASUNTOS

### **Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA (2010/EB.1/20) (para información)**

97. El ex Presidente de la Junta expuso la labor de la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/ Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PMA celebrada en Nueva York en enero. Los principales temas tratados habían sido los siguientes: el programa “Unidos en la acción”; las cuestiones relacionadas con la violencia de género y las posibles intervenciones para reducirla; el cambio climático y las preocupaciones relacionadas con el desarrollo; la recuperación de la crisis económica y las cuestiones concomitantes con relación a la seguridad alimentaria y a las redes de protección social, y la situación con respecto a los ODM, cuya fecha de consecución prevista distaba sólo cinco años.

### **Invitado especial – Sr. J. Sachs, Director de The Earth Institute y Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio**

98. Al comenzar su intervención, el Profesor Sachs recalcó que el hambre y la pobreza podían reducirse de forma espectacular si los gobiernos ejecutaban programas para hacer frente a problemas específicos mediante criterios bien definidos. Lo que se necesitaba eran iniciativas mundiales de carácter holístico y con fundamentos científicos que tuvieran en cuenta problemas tales como el crecimiento demográfico, las necesidades de agua y energía, y la producción de alimentos. Se instaba al PMA a que trabajara junto con la Unión Africana para aumentar el acceso de los pequeños agricultores a las semillas, los fertilizantes y el riego con miras a obtener en un plazo de 20 años la seguridad alimentaria para África. Entre las otras cuestiones importantes figuraban las siguientes: i) el aprovechamiento de la tierra – era necesario un trabajo urgente para abordar la degradación de las tierras, como en el programa MERET en Etiopía, que permitía restablecer la productividad en zonas con escasez de agua; ii) las intervenciones en caso de emergencia – ésta seguía siendo la base de la labor del PMA, pero debía prestarse mayor atención a la prevención y el desarrollo, y iii) el apoyo a los grupos vulnerables – los programas de protección social, apoyo nutricional, desarrollo de mercados, salud y educación eran fundamentales y formaban parte de la labor del PMA en muchos lugares.

99. El Profesor Sachs indicó que el PMA era un organismo orientado a la acción que contaba con las atribuciones, las competencias especializadas y el liderazgo operativo necesario para ejercer un mandato que permitiera concentrar la labor de otros organismos en la lucha contra el hambre y la pobreza. Lo que hacía falta era maximizar el efecto combinado de los programas, cosa del todo posible y asequible.

100. La Junta agradeció al Profesor Sachs sus observaciones de carácter incisivo; los miembros aprovecharon la oportunidad para debatir sobre las formas de abordar el problema del hambre y la pobreza. Algunos miembros eran de la opinión de que la misión

básica del PMA consistía en centrarse en las emergencias, y no estaban de acuerdo en que el PMA debía liderar a otras organizaciones en la lucha contra el hambre, recalcando que se trataba de un organismo que intervenía en situaciones de emergencia y no estaba equipado para combatir por sí solo el hambre crónica. La coordinación entre las organizaciones de asistencia humanitaria y de desarrollo era un planteamiento práctico; hacía falta una coordinación de alto nivel que involucrara al CSA.

101. Varios miembros de la Junta sostenían que el modelo de financiación vertical promovido por el Profesor Sachs no era la mejor forma de abordar la inseguridad alimentaria, un problema muy complejo que implicaba consideraciones jurídicas, sociales, comerciales e institucionales, así como insumos agrícolas. Debido a la superposición de los mandatos de las organizaciones, los fondos tendían a disiparse, lo que determinaba una falta de confianza por parte de los donantes y una mayor especificación acerca del uso de sus contribuciones, en un momento en el que hacía falta flexibilidad; prorrogar y modificar los mandatos podía agravar esta situación.
102. Los miembros de la Junta se mostraron de acuerdo con el Profesor Sachs en que los problemas surgían cuando los recursos escaseaban o eran objeto de controversia. Varios miembros señalaron que la asistencia para el desarrollo había disminuido desde los años sesenta, así como las inversiones en el desarrollo agrícola. Convinieron que en vez de debatir cuestiones abstractas era necesario adoptar medidas inmediatas para resolver problemas concretos, y en que el planteamiento holístico internacional propuesto que unificaba estrategias, instrumentos y recursos, podía ser un medio eficaz para ir progresando. Pero los miembros de la Junta destacaron la necesidad de que los propios países hicieran suyos los procesos de desarrollo y su gestión, e hicieron notar que eran las crisis las que atraían la financiación, mientras que los problemas crónicos tendían a ser “invisibles”. Diversos miembros de la Junta recalcaron que se estaban cumpliendo los compromisos asumidos en el G8 y otras reuniones, y que se habían liberado fondos para apoyar el desarrollo agrícola. El debate sobre los méritos de los fondos fiduciarios de múltiples donantes se centró en la tendencia de algunos de los donantes principales a asumir el control, pero se reconoció que tales mecanismos permitían hacer llegar rápidamente los recursos a quienes los necesitaban.
103. En respuesta, el Profesor Sachs reiteró encarecidamente la necesidad de encontrar una vía de acceso a la acción y de ir resolviendo con el tiempo los problemas contingentes; una simple intervención bien orientada podía marcar una gran diferencia y facilitar la solución de otros problemas. Sobre la cuestión de los fondos globales, el Profesor Sachs subrayó que permitían a los países acceder a la financiación de inversiones a corto plazo en forma contractual evitando la necesidad de largos procesos de coordinación entre los donantes, lo cual consolidaba el sentido de apropiación nacional de las intervenciones y permitía someter a seguimiento el uso de las contribuciones en efectivo y en especie. Los procedimientos operativos del PMA permitían realizar intervenciones que podían cambiar las vidas de millones de personas.
104. El Profesor Sachs señaló la necesidad urgente que había en Haití de semillas de arroz de alto rendimiento y de fertilizantes para el siguiente período de siembra que comenzaría en un plazo de seis semanas: la acción tenía que ser inmediata y se debían utilizar todas las redes disponibles; en el caso de Haití, los enfoques de actuación habituales conducirían al fracaso. El Profesor Sachs pidió a los donantes que hicieran donaciones en efectivo a un fondo fiduciario de donantes para uso del Gobierno de Haití y de los organismos humanitarios.

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAP	presupuesto administrativo y de apoyo a los programas
ACA	alimentos para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APR	Informe Anual de las Realizaciones
APT	alimentos por trabajo
CCAAP	Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto
CERF	Fondo central para la acción en casos de emergencia
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
DCI	Dependencia Común de Inspección
ECOSOC	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEWS NET	Red del sistema de alerta temprana para casos de hambruna
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FITTEST	Equipo de intervención rápida para emergencias en apoyo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones
IPSAS	Normas Contables Internacionales para el Sector Público
MERET	Gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles (programa MERET)
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEM	operación de emergencia
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PDI	personas desplazadas internamente
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	programa en el país
PSBAP	Programa de protección social basado en actividades productivas
SISA	Sistemas de información para la seguridad alimentaria
SNMI	salud y nutrición maternoinfantiles
SyE	seguimiento y evaluación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
WINGS II	Sistema Mundial y Red de Información del PMA

**ANEXO I****DECISIONES Y RECOMENDACIONES****Aprobación del programa**

La Junta aprobó el programa tal como se había propuesto.

*8 de febrero de 2010*

**Elección de la Mesa y nombramiento del Relator**

De conformidad con su Reglamento, la Junta nombró al Excmo. Sr. Don Sabas Pretelt de la Vega (Colombia, Lista C) Presidente, por un mandato de un año. Fue nombrado Suplente el Excmo. Sr. José Antônio Marcondes de Carvalho (Brasil, Lista C).

La Junta nombró Vicepresidenta a la Excma. Sra. Agnes van Ardenne (Países Bajos, Lista D). Fue nombrada Suplente la Sra. Harriet Spanos (Estados Unidos de América, Lista D).

Fueron elegidos miembros de la Mesa por un mandato de un año, en representación de las otras tres listas electorales del PMA, el Sr. Innocent Mokosa Mandende (República Democrática del Congo, Lista A); el Excmo. Sr. Javad Shakhs Tavakolian (República Islámica del Irán, Lista B); y el Sr. Jiří Muchka (República Checa, Lista E). Fueron nombrados suplentes, respectivamente: el Excmo. Sr. Mohamed Ashraf Gamal Eldin Rashed (Egipto, Lista A); el Excmo. Sr. LI Zhengdong (China, Lista B); y el Sr. Arsen Vartanyan (Federación de Rusia, Lista E).

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Arsen Vartanyan (Federación de Rusia, Lista E) Relator del primer período de sesiones ordinario de 2010.

*8 de febrero de 2010*

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

**ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS****2010/EB.1/1 Asuntos estratégicos actuales y futuros**

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, así como las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones.

*8 de febrero de 2010*

**ASUNTOS DE POLÍTICA****2010/EB.1/2 Informe anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009**

La Junta aprobó el “Informe Anual al ECOSOC y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009” (WFP/EB.1/2010/4/Rev.1). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pidió que el Informe Anual se remitiera al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y al Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta correspondientes a 2009 y con la presente decisión.

*8 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/3 Proceso de movilización de recursos adaptado a un entorno cambiante**

La Junta Ejecutiva tomó nota del documento titulado “Proceso de movilización de recursos adaptado a un entorno cambiante” (WFP/EB.1/2010/5-B/Rev.1).

*10 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/4 La función del PMA en el sistema de la asistencia humanitaria**

La Junta Ejecutiva tomó nota del documento titulado “La función del PMA en el sistema de la asistencia humanitaria” (WFP/EB.1/2010/5-C). Pidió a la Secretaría que le presentara anualmente un informe sobre la asistencia humanitaria y los desafíos que se le planteaban al PMA en esta esfera.

*8 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/5 Próximas etapas en la aplicación del Marco de resultados estratégicos del PMA (2008-2013)**

La Junta tomó nota del documento titulado “Próximas etapas en la aplicación del Marco de resultados estratégicos del PMA (2008-2013)” (WFP/EB.1/2010/5-D).

*9 de febrero de 2010*

**ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS****2010/EB.1/6 Revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008-2009**

La Junta, después de examinar la solicitud de aumento de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008-2009, por valor de 114.800 libras esterlinas (WFP/EB.1/2010/6-B/1), y tras el análisis del mayor número de horas trabajadas, realizado por los miembros de la Mesa junto con los representantes de la auditoría, aprobó un aumento de los honorarios del Auditor Externo de 104.000 libras esterlinas, lo cual arrojaba un importe total de los honorarios de 502.000 libras esterlinas para el bienio 2008-2009.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/3).

*10 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/7 Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación: Categorías de programas**

La Junta, tras examinar el “Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación: Categorías de programas” (WFP/EB.1/2010/6-C/1), agradeció la labor del grupo de trabajo de procedimiento acelerado y tomó nota del método propuesto para tratar las cuestiones relativas a las categorías de programas. Indicó que aguardaba con interés que prosiguiera el proceso de consulta y pidió que se formulara una propuesta definitiva sobre el Marco de financiación, que se presentara luego a la Junta para aprobación en su segundo período de sesiones ordinario de 2010.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/3).

*9 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/8 Informe del Auditor Externo sobre la planificación estratégica y la presentación de informes en una oficina del PMA en el país — Uganda**

La Junta tomó nota de la “Informe del Auditor Externo sobre la planificación estratégica y la presentación de informes en una oficina del PMA en el país — Uganda” (WFP/EB.1/2010/6-D/1) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2010/6-D/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/3).

*9 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/9 Informe del Auditor Externo sobre los beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS: Fortalecimiento de la gestión financiera**

La Junta tomó nota del “Informe del Auditor Externo sobre los beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS: Fortalecimiento de la gestión financiera” (WFP/EB.1/2010/6-E/1) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2010/6-E/1/Add.1 y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2010/6(A,B,D,E,F,G)/3).

*9 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/10 Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011**

La Junta tomó nota del “Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011” (WFP/EB.1/2010/6-F/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.1/2009/6(A,B,D,E,F,G)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.1/2009/6(A,B,D,E,F,G)/3).

*9 de febrero de 2010*

**INFORMES DE EVALUACIÓN**

**2010/EB.1/11 Informe resumido de la evaluación temática conjunta del apoyo de la FAO y el PMA a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación temática conjunta del apoyo de la FAO y el PMA a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria (SISA)” (WFP/EB.1/2010/7-B) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2010/7-B/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por la Junta durante sus debates.

La Junta alentó asimismo al PMA a que trabajase con la FAO y otros interlocutores, en el seno del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, a fin de determinar posibles maneras de respaldar la colaboración para fortalecer eficaz y constantemente los medios institucionales al servicio de los SISA, de conformidad con las sugerencias que figuraban en la segunda recomendación del resumen.

*10 de febrero de 2010*

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

**2010/EB.1/12 Programa en el país Guatemala 200031 (2010-2014)**

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Guatemala 200031 (2010-2014) (WFP/EB.1/2010/8), para el cual se necesitarían 21.160 toneladas de alimentos, a un costo total para el PMA de 16,9 millones de dólares EE.UU.

*10 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/13 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Guatemala 104570**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR Guatemala 104570 — Actividades de recuperación y prevención de la desnutrición para grupos vulnerables” (WFP/EB.1/2010/7-D) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2010/7-D/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*10 de febrero de 2010*

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA****2010/EB.1/14 Informe resumido de la evaluación de la OPSR Afganistán 104270**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de la OPSR Afganistán 104270” (WFP/EB.1/2010/7-A) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2010/7-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*10 de febrero de 2010*

**2010/EB.1/15 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Afganistán 200063**

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Afganistán 200063 propuesta, “Asistencia alimentaria de socorro para combatir la inseguridad alimentaria” (WFP/EB.1/2010/9/1).

*10 de febrero de 2010*

**CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ASIA CENTRAL Y EUROPA ORIENTAL****2010/EB.1/16 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva — Iraq 200035**

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Iraq 200035 propuesta, “Apoyo a los grupos vulnerables” (WFP/EB.1/2010/9/2).

*10 de febrero de 2010*

## **CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL, ORIENTAL Y CENTRAL**

### **2010/EB.1/17 Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país Etiopía 104300 (2007-2011)**

La Junta tomó nota del “Informe resumido de la evaluación de mitad de período del programa en el país Etiopía 104300 (2007-2011)” (WFP/EB.1/2010/7-C) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2010/7-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

*11 de febrero de 2010*

## **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN**

### **2010/EB.1/18 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA**

La Junta tomó nota de la información y las recomendaciones que figuraban en el documento “Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA” (WFP/EB.1/2010/13).

*11 de febrero de 2010*

## **RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA**

### **2010/EB.1/19 Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva**

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2009/15.

*11 de febrero de 2010*

## **OTROS ASUNTOS**

### **2010/EB.1/20 Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA**

La Junta tomó nota del informe oral sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA.

*11 de febrero de 2010*

**ANEXO II****PROGRAMA**

1. *Aprobación del programa (para aprobación)*
2. *Elección de la Mesa y nombramiento del Relator*
3. *Asuntos estratégicos actuales y futuros*
4. *Informes anuales*
  - Informe anual al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO correspondiente a 2009 (para aprobación)
5. *Asuntos de política*
  - a) Política del PMA en materia de divulgación de información (para aprobación) — **Retirado**
  - b) Proceso de movilización de recursos adaptado a un entorno cambiante (para examen)
  - c) La función del PMA en el sistema de la asistencia humanitaria (para examen)
  - d) Próximas etapas en la aplicación del Marco de resultados estratégicos del PMA (2008-2013) (para información)
  - e) Enfoque del PMA para la mejora de la nutrición (para información) — **Retirado**
6. *Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos*
  - a) Selección y nombramiento del Auditor Externo del PMA (para información)
  - b) Revisión de los honorarios del Auditor Externo para el bienio 2008-2009 (para aprobación)
  - c) Informe de actualización sobre el examen del Marco de financiación: Categorías de programas (para examen)
  - d) Informe del Auditor Externo sobre la planificación estratégica y la presentación de informes en una oficina del PMA en el país — Uganda y respuesta de la dirección del PMA (para examen)
  - e) Informe del Auditor Externo sobre los beneficios derivados de la aplicación de las IPSAS: Fortalecimiento de la gestión financiera y respuesta de la dirección del PMA (para examen)
  - f) Informe de actualización sobre el Plan de Gestión del PMA para el bienio 2010-2011 (para información)
  - g) Informe final de actualización sobre el proyecto WINGS II (para información)
7. *Informes de evaluación (para examen)*
  - a) Informe resumido de la evaluación de la OPSR Afganistán 104270 y respuesta de la dirección
  - b) Informe resumido de la evaluación temática conjunta del apoyo de la FAO y el PMA a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria
  - c) Informe resumido de la evaluación de mitad de período del PP Etiopía 104300 (2007-2011) y respuesta de la dirección

- d) Informe resumido de la evaluación de la OPSR Guatemala 104570 y respuesta de la dirección

### **Asuntos operacionales**

8. ***Programas en los países (para aprobación)***

- Guatemala 200031 (2010-2014)

9. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación

- Afganistán 200063
- Iraq 200035

10. ***Proyectos aprobados por correspondencia (para información)***

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobados por la Junta Ejecutiva por correspondencia entre el segundo período de sesiones ordinario de 2009 y el primer período de sesiones ordinario de 2010

- Etiopía 106650

11. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (1º de julio – 31 de diciembre de 2009) (para información)***

- Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO

12. ***Asuntos de organización y procedimiento***

- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2010-2011 (para información)

13. ***Asuntos administrativos y de gestión***

- Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (para examen)

14. ***Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2009 de la Junta Ejecutiva***

15. ***Otros asuntos***

- Informe sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF y el PMA (para información)

16. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***